

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Natalia Chueca Muñoz (Presidenta)
D. Alfonso Mendoza Trell (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Carmen Herrarte Cajal

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Ana Becerril Mur
D. Alfonso Gómez Gámez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO

D. Fernando Rivarés Esco
D^a Amparo Bella Rando

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y seis minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, se reúne la M. I. Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Señalar que D^a Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal de Podemos-Equo, se incorpora en el tratamiento del punto 5.1.4.

Asiste también D^a Inés Ayala Sender, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a través de videoconferencia.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General (a través de videoconferencia), y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D^a M.^a Reyes Calvo

Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Expedientes para dictamen y posterior acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno:

2.1 Resolver las alegaciones formuladas, dentro del periodo de información pública, del proyecto de modificación del Reglamento Municipal del Servicio Urbano de Autotaxi de Zaragoza y, en consecuencia, aprobar la modificación de dicho Reglamento, adaptado a la Ley 5/2018, de 19 de abril, del Taxi, de acuerdo con el texto obrante como Anexo en el expediente. (199383/19)

Sra. Presidenta: Buenos días a todos. Básicamente, como todos ustedes saben, este Reglamento Municipal lo que pretende es adaptar el Reglamento del taxi a la Ley Aragonesa de 2018, en la que se solicita que se adapte por ordenanzas en cada uno de los municipios la Ley del Taxi. Este Reglamento se ha estado trabajando durante bastantes meses con la participación activa tanto de las asociaciones y del colectivo del taxi como de los distintos servicios implicados (Policía Local, Movilidad y el Parque de Tracción Mecánica). Se sometió a consulta pública previa desde enero hasta el 7 de febrero de 2020, donde se aceptaron una serie de alegaciones, entre ellas suprimir los límites de antigüedad de los vehículos adquiridos con anterioridad a la entrada en vigor del presente Reglamento y los vehículos de sustitución. Y luego también en este nuevo reglamento, simplemente por citar las novedades más relevantes, se hacen unas nuevas definiciones y se adecuan a las nuevas definiciones que la Ley Aragonesa del Taxi incluye, donde diferencia lo que son los

distintos servicios del taxi (el taxi urbano, el servicio interurbano de taxi y los servicios discrecionales de taxi). También se insta al sector a una transformación hacia la utilización de vehículos que respeten el medioambiente reduciendo las emisiones de CO2 en la atmósfera y se facilita también la utilización de este servicio para personas con movilidad reducida. Se respeta el 5 % de los taxis adaptados dentro del total de la flota. También una de las novedades es que se permite la ampliación hasta 9 plazas, por lo tanto, los vehículos del taxi estarán entre 5 y 9 plazas, y se permite también la instalación de cámaras, siempre con objetivos de seguridad, en el interior de los taxis, así como el uso de lunas tintadas en la parte trasera. También se establecen nuevos criterios para la creación de licencias y también nuevos requisitos para ser titular de una licencia del taxi. Se elimina un requisito que tenía el Reglamento anterior, que era el tema de la nacionalidad española, y, a partir de ahora, se da más opciones también para que también los extranjeros que viven en España puedan optar a trabajar en el sector, siempre que tengan una actividad del transporte a su nombre, tengan la titularidad del vehículo y estén al corriente en todas sus obligaciones de carácter fiscal, laboral y social. También se suprime la exclusividad del trabajo del taxi, y por tanto, se permite también que pueda convivir con otro tipo de actividad los taxistas y también el uso del vehículo en otros momentos para usos particulares, que hasta ahora no se permitía.

Una de las novedades importantes que redundan en mejor calidad del servicio va a ser que se incrementan los derechos de los usuarios. Por un lado, se va a ayudar a las personas a cargar y descargar el equipaje, sobre todo a los viajeros que van con niños o que van con niños pequeños o personas embarazadas, y también el propio reglamento recoge que el sector incremente y mejore las condiciones de limpieza, comodidad en el interior y en el exterior del taxi, lo cual va a mejorar la calidad del servicio y fomentar el uso por parte de los usuarios, así como el vestir de forma correcta y adecuada, incluso se ha introducido un uniforme y esto ha sido de forma muy proactiva por parte de la asociación para mejorar su servicio.

Por último, dos de las medidas más importantes que van a afectar también a la calidad del servicio y a la modernización del mismo son el poder disponer de tarifas cerradas, de tal forma que se puedan equiparar con otro tipo de servicios similares que se están realizando en la actualidad, y también así el usuario puede conocer desde el principio cuál va a ser el máximo que va a pagar en cada servicio, ya que además introducirá el taxímetro y siempre el usuario pagará el menor importe de ambos. O sea, o la tarifa cerrada que se ha dado al inicio o lo que marca el taxímetro, si es inferior. Por último, se va a dar una modernización a nivel tecnológico y se va a trabajar en la inclusión de nuevos medios telemáticos de forma que a través de distintas aplicaciones sea más sencillo para los usuarios reservar y utilizar el medio, tanto para los usuarios como para el propio sector. Y por parte del Ayuntamiento hemos demostrado y hemos constatado nuestro compromiso expreso para ayudarles en esta modernización y en esta implementación de nuevas tecnologías. Estas son brevemente las principales novedades que incluye el Reglamento. Si alguno de los grupos tiene aportaciones o quiere comentar, y si no, procedemos a la votación.

Sometido el asunto a votación se dictamina favorablemente por unanimidad.

3.- Asuntos de los que se da cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

3.1 Dar cuenta de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019, correspondiente a la anualidad de 2018. (514020/19)

(Se trata conjuntamente el punto 3.2)

Sra. Presidenta: Buenos días otra vez. Bueno, pues este tema básicamente se trata de un ejercicio de transparencia, como implica la propia ordenanza municipal de subvenciones para cumplir con el Plan Estratégico de Subvenciones de 2016-2019, concretamente los ejercicios 2018 y 2019, que no se llevaron a Pleno y que no se realizó en su día la memoria resumen con toda la información. Anualmente se ha venido haciendo en los años 2016 y 2017, pero en el año 2018 no se llevó a Gobierno y, por lo tanto, ahora nos

parecía oportuno unirlo a la de 2019. No se trata tanto de un debate sobre el uso de las subvenciones, que, además, estos planes corresponden sobre todo a los presupuestos del Gobierno anterior, ya que corresponden a 2018 y 2019, pero sí que me gustaría aprovechar este momento de transparencia, que luego se llevará también a Pleno, para poner a su disposición dichas memorias y aprovechar para recordar que en estas memorias se puede ver perfectamente la aportación en subvenciones que se viene haciendo y el esfuerzo que se viene haciendo por parte del Ayuntamiento. Concretamente, entre 23 y 25 millones de euros, se dedican cada año a financiar distintas actividades e inversiones de entidades sin ánimo de lucro y otras personas beneficiadas. Sobre todo, la dedicación que tienen estas subvenciones son, de carácter social, comercial, cultural, deportivo. Concretamente, podemos decir que durante los años 2018 y 2019, que prácticamente han sido importes muy similares, en el año 2019 fue 3 millones de euros inferior. Es una pequeña disminución, pero básicamente, ya les digo, entre 23 y 25 millones. Concretamente, se destinaron el 35% del presupuesto o de las subvenciones a los trabajos de acción social, incluyendo cooperación al desarrollo; un 23% al fomento de la economía; y un 20% a restablecer viviendas. Así que me parece que es una herramienta, nos parece al actual equipo de Gobierno que es una herramienta eficaz en la que vamos a seguir trabajando para impulsar la política municipal y trabajar para preparar el nuevo plan de subvenciones a partir de 2021, el nuevo plan estratégico de subvenciones. No sé si será desde el área de Servicios Públicos o no, ya que saben que traemos a esta Comisión porque las subvenciones actualmente las está gestionando la Oficina de Estudios Económicos del Área de Servicios Públicos, pero, en cualquier caso, el equipo de Gobierno trabaja en un plan para el futuro.

A la vez, quiero aprovechar para recordar una subvención que normalmente no mencionamos y que hemos dado por hecho, pero que también es importante y que es de mi Área, que es la subvención al transporte público. Lo digo porque, aunque no está recogida en el plan estratégico de subvenciones, estamos hablando de que el presupuesto municipal subvenciona el 50% del coste del transporte público, que normalmente cada año venía a ser en torno a 50 millones de euros y, en este año, lamentablemente, por las circunstancias del COVID, seguramente pasaremos de los 72 millones de euros. Quiero decir así el esfuerzo municipal, poner en valor también el esfuerzo municipal que se está haciendo a través del plan estratégico de subvenciones y también a través de la subvención del transporte público y ponerlo en valor. Estas memorias quedan a su disposición para que puedan consultarlas y conocer más en detalle y las llevaremos a Pleno el próximo Pleno. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Pues muchas gracias, Presidenta. Un poco en relación con el punto 3 y el punto 4, no sobre la materia concreta, sino sobre el espíritu que hablaba usted de la información y la transparencia y de dar cuenta, creo que manifiesto una posición común del resto de grupos de esta Comisión si le traslado que nos gustaría que la información importante para la ciudadanía pudiera ser conocida quizá primero en esta Comisión que en los medios de comunicación. Digo esto al hilo de la noticia aparecida hoy en prensa sobre la ampliación del contrato de Parques y Jardines, que yo creo que no hubiéramos tenido mejor ocasión temporal que esta Comisión para ponerlo de manifiesto y después comunicarlo a la prensa. No es la primera vez que ocurre, como usted sabe, pero nos gustaría que fuera la última. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo creo que no viene al caso. No estábamos hablando de esto. Seguimos. Gracias.

La Comisión se da por enterada

3.2 Dar cuenta de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019, correspondiente a la anualidad de 2019. (543214/20)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 3.1)

4.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones de los órganos de gobierno: Disponibles en la intranet municipal. (El acceso se hará mediante tarjeta electrónica: Aplicaciones Corporativas-Inicio-Administración Electrónica-Libros de Acuerdos y Resoluciones-Acuerdos y Resoluciones, poner fechas, Área de Servicios Públicos y Movilidad, y cualquier Servicio)

La Comisión se da por enterada.

5.-Seguimiento de la gestión del Alcalde y de su Equipo de Gobierno:

5.1 Interpelaciones

5.1.1 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si el Área va a contratar servicio discrecional de bus para reforzar el transporte urbano en horas punta mientras dure la restricción de aforos. (C-2060/20)

(Se trata conjuntamente el punto 5.2.17)

Sra. Presidenta: Me gustaría proponer el juntar, si los grupos están de acuerdo, esta interpelación con la pregunta del punto 5.2.17, de PSOE, que son temas similares.

Sr. Rivarés Esco: La pregunta del PSOE me parece bien juntarla.

Sr. Gómez Gámez: Las preguntas están relacionadas, pero sí que querríamos que, por lo menos en la respuesta, especificáramos, al margen del refuerzo, en caso de que no sea posible y usted manifieste que no es posible disponer de esos autobuses de refuerzo discrecionales, manifestar claramente también que nos parece de una gran importancia para la seguridad y la salud de las personas que ese control de aforos, efectivamente, se lleve adelante. Y la solución, ya sabe usted, Consejera, que no es esperar al siguiente tranvía, que también viene lleno.

Sra. Presidenta: Bueno, yo creo que podemos debatirlas conjuntamente.

Sr. Rivarés Esco: Gracias Consejera. Voy a utilizar 30 segundos, o 20 quizá, para decir algo que dijo el compañero del grupo Socialista. Porque a usted le parecerá que viene o no a cuento, va a seguir haciéndolo, usted y muchos otros Consejeros de aquí al final de la legislatura, como es obvio, pero que quede constancia de que es como mínimo muy poco elegante que el mismo día de la Comisión de Servicios Públicos, donde usted sabe hace dos semanas qué tipo de preguntas, de interpelaciones y de intereses demostramos los grupos, pues se decida filtrar a un medio de comunicación y no al resto y no a los grupos municipales una información tan esencial y sustancial como esta. Como mínimo, es muy poco elegante, porque usted sabe hace dos semanas qué grupos le preguntan por qué cosas. Y hay varias preguntas sobre Parques y Jardines. Por lo tanto, que quede constancia la muy poca elegancia de la Consejera en este sentido. Y ahora voy a la interpelación.

Hablamos de esto en el Pleno pasado. Usted dijo cosas como que la propuesta de Podemos era una ocurrencia --es textual--, una ocurrencia que se le había ocurrido al señor Rivarés. Y no, no es una ocurrencia. No diga otra vez que es una ocurrencia, porque hay otras ciudades en España y fundamentalmente en Europa donde se hace, cuando se ha detectado que el servicio básico de transporte público urbano, fundamentalmente el del autobús, se queda escaso porque se han aplicado aforos por motivos de COVID y hay un día tras otro, una hora tras otra, fundamentalmente en horas punta, mucha gente que se queda en la parada. Le pongo un ejemplo, pero solo es uno. Ayer, línea 32 en el Coso, pasa un autobús con aforo lleno, pasa el segundo 32 con aforo lleno, pasa el tercero casi, se puede subir. Mientras tanto, pasaron tres 39, dos 21 y un 35. En esas ciudades se han puesto refuerzos. Como, obviamente, no se pueden poner nuevos autobuses, quizá por contrata, quizá porque es un año de compra, fabricación y entrega del vehículo nuevo, se ha recurrido a otros vehículos, también buses, aquí llamamos discrecionales. Me dijeron que no se podía porque algunos de ellos no eran accesibles. Mire, por ley, muchos de los autobuses que transportan a personas de ciudad a ciudad son accesibles y, en el caso de que se usen algunos que no lo sean, que se podrían escoger, las personas que podemos coger cualquier autobús lo cogéramos y las personas que no pueden coger cualquier autobús esperarían al autobús rojo de Avanza.

Y dicho eso, ¿usted se cree, por esto de la accesibilidad y la ocurrencia, que las personas con movilidad reducida o con sillas de ruedas o con sillas automáticas no suben en autobús para viajar a Madrid o a Barcelona o a Huesca? ¿Cree que no lo hacen? Porque lo hacen. Si lo hacen, es porque caben. Si caben, es porque son accesibles. Si son accesibles, son útiles para reforzar el número de autobuses urbanos que tiene Avanza mientras dure el aforamiento del COVID porque son necesarios.

Y, además, para acabar, es que se pueden pagar. Usted me dirá que las cuentas del Área son bastante siniestras. Sí, lo son, lo sabemos y lo entendemos además, pero hay que buscar las cuentas municipales. Y

ahora mismo, como discutimos ayer en la Comisión de Hacienda, aunque la Consejera se negara, y ha decidido pagar otras cosas, precisamente de Avanza, hay 30 millones de euros, 29'7 para ser exactos si descontamos los 10 millones que quizá hubiera que mandar a la cuenta 413, de libre disposición. Algunos de esos euros podrían estar destinados a contratar refuerzos para el autobús, no para pagarle unas revisiones de precio a Avanza que ni siquiera están judicializadas y ni siquiera estaban hasta la semana pasada asumidas como tal.

Así que, como las dudas que pudiera tener, ya se las hemos resuelto, ahora la interpelación esperamos que sea positiva, es decir, de qué modo se va a reforzar el servicio de bus urbano cuando ya no quedan más autobuses disponibles, con los que sí existen, que son los discrecionales. Del mantenimiento o, mejor dicho, de la falta de mantenimiento que practica la empresa y otros desmanes hablaremos en unos minutos. Ahora queremos saber cómo se va a reforzar y si la propuesta que hace Podemos de contratar servicio discrecional, muchos de cuyos vehículos están parados por razones COVID también, por razones obvias económicas, se puede contar con ellos. Gracias, Consejera.

Sra. Presidenta: Gracias. Señor Gómez.

Sr. Gómez Gámez: Pues sí. Buenos días de nuevo. Espero que, como decía el señor Rivarés, hablemos en unos minutos también de esa falta de disponibilidad por mantenimiento, porque hoy, creo que hoy mismo, viene en la prensa local alguna noticia respecto al número de vehículos que están en cocheras parados por problemas de mantenimiento, con lo cual, son vehículos que, evidentemente, no pueden ser utilizados en el momento en que más necesidad tenemos de ellos.

Bien, vamos a ver, creo que ya empieza a ser pacífico y unánime que una de las mayores fuentes de contagio por la vía de los aerosoles son los espacios cerrados con poca ventilación. En este caso, evidentemente, la ventilación que el transporte público tiene es escasa, porque los equipamientos, la tipología de ventanas ya no son como aquellos autobuses antiguos, aquellos que había antiguos se podían abrir o abatir las ventanas. La ventilación consiste básicamente en la apertura y cierre de puertas, porque, al final, la ventilación de circulación interior, puesto que los vehículos no disponen de filtros HEPA, por las circunstancias que usted ya explicó, que hablaremos en otro momento de ellas de nuevo, lo cierto es que eso lo único que hace es repotenciar la circulación y, por lo tanto, expandir más todavía los virus, en su caso. Así pues, parece evidente que mantener una mínima distancia social y un aforo en estos medios de transporte se hace importantísimo. Pero claro, esto choca con una dificultad, una cosa que se llaman horarios, necesidades de los usuarios y usuarias del medio de transporte público, que tienen que llegar a sus colegios, a sus escuelas, a sus trabajos, a sus obligaciones a una hora determinada, lo que hace que, efectivamente, en determinadas horas punta, eso creo que todos lo vamos a reconocer, se produzca una saturación, un exceso de aforo en los vehículos y, por lo tanto, un aumento consiguientemente del riesgo de contagio.

Vamos a ver, las soluciones se están planteando aquí: reforzar con autobuses de línea discrecionales, poner convoyes dobles... Ya sé que sobre eso nos dicen ustedes que hay problemas por disponibilidad de unidades y existencias, pero creo que lo que no podemos es sencillamente el limitarnos a decirle a la gente "espere usted al siguiente", porque el siguiente, como bien dice el compañero Rivarés, viene lleno y el siguiente y el siguiente, a veces durante una hora, pero claro, de ahí a permitir, efectivamente, que se incumpla ese aforo, que la gente lo incumplimos —mire usted que utilizó el mayestático, me incluyo, porque yo también me subo aunque el tranvía esté lleno—, estamos generando una situación de riesgo para nosotros y para los demás. Entonces, hay que buscar una solución, pero en tanto en cuanto no se busque y priorizando, desde luego, la salud pública, tiene que considerar que el aforo debe de mantenerse y que, por lo tanto, tienen que habilitar algún medio para que se cumpla. Y no hemos visto, yo personalmente, esas medidas que se anunciaron en prensa de Policía Local o de inspectores de las contratas. Yo no los he visto en ningún momento.

Sra. Presidenta: Bueno, gracias. Gracias por su preocupación. La verdad es que este es uno de los temas más complicados que tenemos ahora dentro del Área, el poder seguir ofreciendo un buen servicio público en cuanto al transporte a pesar de las dificultades. Digo las dificultades, porque la demanda sigue casi a la mitad, tenemos un 45 % de caída en las últimas semanas y la situación económica todos ustedes la conocen. Estamos haciendo un gran esfuerzo por mantener el 100 % del servicio aún con la mitad de la

demanda y, además, múltiples refuerzos que mantenemos y que se van monitorizando para poder prestar el servicio convenientemente. Quiero recordarles a todos ustedes que es verdad que puede haber algún momento puntual donde haya habido un exceso y, entonces, ha habido que esperar al autobús siguiente o al tranvía siguiente y que por nuestra parte, una vez que ya hemos hecho el esfuerzo de sacar toda la flota a la calle desde hace ya un mes, cuando entró en vigor el nuevo decreto por parte del Gobierno de Aragón que reducía los aforos al 75 % sentados y eliminar asientos, tenemos los nuevos aforos y se está haciendo un control estricto, incrementando la inspección para poder asegurar realmente que se cumple con esos aforos de dos formas distintas, porque me voy a centrar primero en el autobús y luego hablamos del tranvía, porque cada uno es distinto y requiere una solución diferente.

Por un lado, se han puesto refuerzos en seis líneas. Les recuerdo que tenemos la línea C1 (circular uno), circular dos, la 21, la 24, la 31, la 32, la 33, la 34, la 39 y la 42 con refuerzos para poder cumplir con los nuevos aforos. Se ha incrementado también todo lo que tiene que ver con la inspección y se están haciendo mapas de calor para ver cuando es un problema puntual el aforo o cuando es algo estructural. Nos reunimos ya en octubre con los comités y con la empresa para escuchar también opciones y soluciones, y trabajamos con ellos en nuevos planteamientos, como por ejemplo, el poder tener el cartel de aforos completos para poder cerrar las puertas y evitar el contagio cuando estas cuestiones puntuales tienen lugar. Cuando se ve que eso no es algo puntual, sino que tiene una repetición, que no es de un día, sino que es de más días, se están poniendo refuerzos. Lo digo porque esa gestión se está realizando cada día, y en el transporte urbano, en lo que es el autobús, no se está teniendo problemas de capacidad viendo los aforos y viendo realmente los usos que tienen. Además, se está trabajando para facilitar..., y quiero agradecer también a los trabajadores, a los conductores, el gran esfuerzo que están haciendo, porque, además de su labor de conducción, están ayudando a controlar los aforos para poder cerrar las puertas delanteras y poner el cartel de aforo completo. Pero, además, se está trabajando en la instalación de cámaras, que van a ayudar a controlar esos aforos en los autobuses, a razón de 50 al mes. Se van a seguir instalando y, por lo tanto, van a permitir que en esos momentos puntuales, repito, puntuales, porque los datos indican que cuando hay una repetición de ese patrón y hay una necesidad, ya ponemos un refuerzo, o sea que, en ese sentido, no hay un problema en el autobús, con estas cámaras se facilitará esta labor de inspección y control. A estas medidas, porque al final esto de control de aforo sobre todo es para cumplir con los aforos que nos marca la ley, pero también lo más importante es para evitar el contagio y para evitar realmente la propagación, se están sumando todo lo que son las cuestiones de ventilación, mejoras en los procesos y procedimientos de desinfección, que hemos hablado y hemos acordado para mejorar incluso más todavía lo que se venía trabajando desde el principio de la pandemia, y se sigue estudiando y se sigue trabajando en las mejoras también en los sistemas de ventilación. Lo digo porque cada vez se conoce más sobre la enfermedad, cada vez se conocen más las posibilidades de contagio que tiene el transporte público, que les repito lo que les dije en la última Comisión: las posibilidades de propagación son muy bajas, pero, aunque sean bajas, nuestra obligación es seguir garantizando el transporte público en el autobús 100 % seguro. Y en ese sentido vamos a seguir trabajando.

Entonces, las medidas que hay ahora: los refuerzos, las cámaras para controlar los aforos, el cierre de las puertas y la ayuda de los conductores para poder controlar esos aforos y los refuerzos cuando este patrón no es una cosa puntual, sino que realmente es algo que se repite. ¿Refuerzos? Con flota de transportes urbanos, porque no podemos meter autobuses que se dedican a otras líneas, porque ni están homologados para este fin, ni estarían controlados por el sistema de control integral que necesitan para poder regular, ni tendrían las validadoras. O sea, esa solución que plantea el señor Rivarés no es la solución y la hemos estudiado y ya le dije en su día que, si esa solución fuese viable, pues no sería ningún problema, pero es que no lo es. Hay otras soluciones y de momento con las otras soluciones estamos pudiendo acometer la capacidad que se necesita para la demanda que hay ahora. No le digo si dentro de tres semanas cambian las circunstancias, pues hablaremos, pero, de momento, en estas circunstancias, en el autobús no tenemos un problema de capacidad y de aforos que no se pueda solventar, como venimos haciendo, con control permanente, análisis y refuerzos que vamos metiendo a medida que se va detectando que se necesita. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Pues gracias, Consejera. No es que tengamos visiones distintas, no es que

tengamos opiniones distintas, es que tenemos experiencias diferentes y este es el drama, porque dice ...”las cámaras, la ventilación...”, oiga, que hablamos de aforos, hablamos de personas que se quedan colgadas en el autobús. Mire, en Podemos tenemos nuestra propia colección de fotos, colgadas en las redes, además, para que sean públicas, añadidas las experiencias propias, sumadas, a las que mucha gente nos envía públicamente a través de Twitter, fundamentalmente, con la hora, el día, la parada y la línea de bus hipersaturada. No diga que no hay sobredimensionamiento ni que no se pasan los aforos, porque sí se pasan todos los días. Hay una cosa llamada hora punta, que tiene que ver con que los trabajadores y las trabajadoras tenemos horarios de entrada y salida, usted y yo incluidos, y también los estudiantes. No sé lo que pasa a las once de la mañana —estoy aquí encerrado o reunido en otros sitios—, pero sé lo que pasa a las siete y a las ocho. Y también sé lo que pasa de vuelta. Y servidora coge el tranvía en la primera parada de Valdespartera. En la tercera parada, centro de salud, está lleno y en la cuarta ni aforo ni nada, hasta los topes, incluidos los asientos prohibidos con la X roja, incluidos. Se ocupan, porque, si no se ocupan, aun cabe menos gente apelotonada en los pasillos. Y en el autobús a servidor le pasa lo mismo. Autobús 33, mediodía: pasa uno, pasa dos y no quepo y cojo el tercero o el cuarto. Y en el tranvía de vuelta me voy a la parada de Las Murallas, porque, si me voy, como hacía habitualmente, a plaza de España, más de un día y más de dos ya no he cabido. No sé lo que pasa a las once, pero eso pasa a las horas punta.

Y hablamos de refuerzos, Consejera, de más vehículos, no de más cámaras o de más ventilación. Que ya sabemos que es hiperseguro, que yo he dicho siempre que soy fan del tranvía y usuario del autobús y que no tengo ningún miedo. Que no hablamos de eso, hablamos de que no se cabe. Y no diga que se cabe, porque esto es una experiencia personal de todo el mundo todas las mañanas. Mire las redes, las redes de la propia empresa Avanza, las del tranvía, escuche la calle o, mejor, viaje en autobús. No en el que a usted le convenga para venir a trabajar. Dese paseos con los autobuses. Coja uno a cualquier hora y experimente, porque lo que está pasando es que te quedas colgado en la parada o que, cuando cabes, ni aforos ni nada. Y mire, más va a caer la demanda de lo que está cayendo, mucho más va a caer la demanda. No me extraña, porque si el servicio sigue empeorando, mucha más gente, y de eso hablaremos después, va a renunciar al bus y al tranvía, si tiene esa opción en su vida, y va a pasarse o a la bici, por fortuna, o al coche, por desgracia. Ya verá cómo va a caer más la demanda. Ya verá cómo, de aquí a dos Comisiones —me callo— nos dice que ha bajado aún más la demanda. No me extraña, porque el servicio es pésimo y, si la solución que propone Podemos no es correcta, díganos cual es, pero díganos una.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Pues decía usted, Consejera, que el índice de contagio en el transporte público es bajo. Y decía usted que vamos conociendo. Precisamente porque vamos conociendo datos, los sitios de mayor riesgo, según dicen los científicos, son precisamente ascensores, locales cerrados, gimnasios... No me quiera usted decir que no hay una equiparación... Evidentemente, parece que puede ser un lugar donde puede haber, efectivamente, transmisión. Mire, lo de no abrir la puerta delantera está muy bien, pero ¿sabe usted qué pasaba cuando no había línea de tranvía?, yo que ya vivía donde vivo y cogía el 23, que venía de la Escuela de Ingenieros y a mi parada, al lado de Grancasa, ya llegaba lleno hasta los topes, que cuando llegaba el tercero que no abría las puertas, abrían las de atrás para bajar y la gente, no todos, afortunadamente, pero mucha gente se subía por las puertas traseras y había verdaderas tanganas, porque el conductor no arrancaba si no se bajaban y la gente decía que no se bajaba porque tenía que ir a trabajar.

Y le voy a decir otra cosa, dice usted..."no podemos usar autobuses discrecionales porque no están homologados y tal", sabe usted un refrán de mi pueblo que dice "a grandes males, grandes remedios" Oiga, hemos sacado al ejército a limpiar, hemos confinado a la gente durante dos o tres meses en sus casas, algo que no se había hecho nunca, ¿y me quiere usted decir que no podemos dictar una orden, quien tenga la competencia, solicitándolo el Ayuntamiento, homologando, que diga que esos autobuses discrecionales puedan prestar el servicio?

Sra. Presidenta: Nos ha quedado claro, Sr. Gómez. De verdad se lo digo que...., yo entiendo que tienen ustedes que hacer el papel y el ruido y hacer ruido con este asunto, pero los datos son los datos, y la experiencia es la experiencia. Y le voy a decir los datos en los que..., concretamente en el último mes y desde que tenemos la orden del Gobierno de Aragón con una limitación de aforos, se han sobrepasado los límites

legales.

Le voy a decir los datos: en el autobús no se ha sobrepasado en ningún autobús; en el tranvía solamente entre las siete y las ocho de la mañana y solamente entre la una y las dos, se ha superado la ocupación media. Se ha superado porque, si la ocupación media con los nuevos aforos es de 121, estamos hablando de que la ocupación en estas horas, dos horas concretas, tenemos 128 personas, ¿vale? Por eso, precisamente por eso, una vez que tenemos los datos y conocemos la realidad, hemos buscado una solución y, a partir del martes que viene, habrá unas líneas de refuerzo que completen la línea del tranvía, porque ahí sí que hemos visto que hay un problema, pero una vez que nosotros medimos, vemos y dejamos a los técnicos que trabajen y que busquen soluciones. Así que les puedo anunciar que a partir del martes hemos encontrado una solución para que realmente se pueda seguir la línea del tranvía, desde lo que es la plaza Aragón hasta la plaza de Toulouse, que es donde se concentra la mayor parte del problema, complementando al tranvía y de forma que pueda servir de desahogo en esas horas punta, pero con un análisis numérico de los datos. Nosotros buscamos soluciones, pero soluciones realistas. Yo entiendo que hay un momento puntual donde puede darse una foto o donde puede darse una mala experiencia, pero por eso les digo que, en el caso del autobús, no está sucediendo y, cuando sucede y se detecta que eso es de forma permanente, se está incluyendo un refuerzo puntual en esos horarios y quedaba pendiente el tranvía, a la vista de los datos, se ha buscado esta solución.

Es que yo, señor Gómez Gámez, ya sé que estamos en una situación excepcional, pero es que excepcional lo es todo. Excepcional es que estamos dando, no el mismo servicio que se daba antes, sino un servicio incrementado, complementando con más de ocho, nueve líneas reforzadas cuando se ha visto que hay problemas, sacando todos los convoyes del tranvía a la calle, incluida la unidad de reserva, que no se había sacado nunca, usando los convoyes dobles cuando hay posibilidad, porque el resto están individuales, ya se lo expliqué, para que mejore la frecuencia. Están todos en la calle. Y, a partir de ahí, ¿qué nos queda? Pues buscar una solución adicional, que ha sido esta. Vamos a probar, vamos a ver si esta solución ayuda a desatascar estos momentos puntuales hasta final de año o hasta que cambie la nueva norma. Y con eso creo que volvemos a demostrar una vez más que no nos duelen prendas a la hora de plantear soluciones, pero a problemas reales, no a problemas que todavía no están medidos y no están analizados. Y seguimos buscando soluciones, soluciones a la ventilación y soluciones al resto de cuestiones que van a ir saliendo en el transporte público, porque esto es un ente vivo y necesita soluciones continuamente. Gracias.

5.1.2 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique cuál es el estado del pliego de las zonas azules y naranjas de aparcamientos, y qué cambios sustanciales contemplarán. (C-2061/20)

Sra. Presidenta: Gracias. Señor Rivarés, tiene la palabra.

Sr. Rivarés Esco: Sí. Gracias. Gracias, Consejera. Voy a utilizar 30 segundos otra vez para una cuestión anterior. Por favor, sea un poco más cauta cuando habla de las vías de contagio en tranvía y en autobús, porque hace dos semanas nos negaba que hubiera absolutamente ninguna posibilidad o casi cero coma y, a la semana de negarlo, usted ha creado una campaña en el tranvía para que no hablemos en el tranvía, porque, cuando hablamos, aumentan las posibilidades de contagio. Aclárese, o hay que hablar, o nos prohíbe hablar en el tranvía para no contagiarnos, o no hay posibilidades. La campaña es suya, no es mía.

Dicho eso, está por crear el nuevo pliego de las zonas azules y naranjas de la ciudad. No sabemos cómo está. A lo mejor algún día nos levantamos y nos lo dice usted en algún medio de comunicación, pasando de la Comisión, y entonces nos alegraremos mucho leyéndolo en algún sitio o escuchándolo en alguna radio, que no estaría mal, ¿verdad?, es un modo de saberlo. Pero ya sabe usted que los trabajadores y trabajadoras de la empresa han puesto de manifiesto en muchas ocasiones que las condiciones que aparecen hoy en el pliego les afectan de muy mala manera y que en unos casos deben avanzar y en otros recuperar las que se perdieron con el anterior, porque no se están cumpliendo los ratios en el control de vehículos, porque no hay suficientes trabajadores y trabajadoras de ruta para cumplirlos bien, teniendo en

cuenta que el servicio se cumple todo el año y porque los salarios son, en el mejor de los casos, mileuristas para gente que está toda su jornada en la calle.

Queríamos saber cómo va el pliego nuevo y qué va a contener fundamentalmente ese pliego nuevo, qué cosas van a mantenerse, qué cosas buenas, y qué otras cosas van a mejorarse o a cambiarse o a modificarse por completo. Porque más zonas azules y más zonas naranjas no siempre son más plantilla. Lo digo porque llevan en la empresa meses sin cubrir las numerosas bajas que están teniendo. Baja que se produce, baja que no se cubre, con lo cual, el trabajador o la trabajadora tiene que ampliar el número de controles sin verse por eso que su salario sea aumentado ni su jornada reducida por compensación. Y en Podemos pensamos, hablado con los trabajadores, que en los pliegos debería quedar especificado el número mínimo de plantilla por cada plaza de aparcamiento azul y naranja, entre otras cosas. Ya sabe, además, que luego tienen ustedes ahí esa diatriba con la empresa, en la que siempre apoyaremos al Ayuntamiento, que le quede claro, Consejera, en cuanto a qué parte del supuesto beneficio se queda cada quien: el 80 para el Ayuntamiento, el 20 para la empresa o cómo va ese asunto. Pero todo esto estaba en algunos casos en los pliegos anteriores y desapareció y en otros muchos no ha aparecido. La preocupación que tiene la plantilla la comparte Podemos y queremos saber cuándo tienen previsto sacar esos pliegos y, fundamentalmente, qué cambios va a haber y si esta vez tendremos suerte y antes de que sean públicos igual se los pasan a los grupos para que podamos construir junto a usted, podamos aportar secretamente, sin foco mediático, en silencio si quiere, sin titulares, sin notas de prensa, hacer propuestas para que ese pliego venga aquí mucho más conocido y a lo mejor incluso aprobado por unanimidad. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Rivarés. Por acabar el debate con el que había iniciado antes, simplemente y por la mención que hacía también a mi campaña sobre el silencio, decirle que le vuelvo a insistir, que las soluciones que estamos planteando son dinámicas y que las que hay hoy no tienen por qué ser las últimas. Habrá nuevas medidas a medida que vayamos teniendo más información y que vayamos conociendo más. La cuestión sobre recomendar, que no obligar, a ir en silencio, es porque es una recomendación del CSIC, que, si con un pequeño gesto, que es ir en silencio, evitamos propagación de aerosoles y ayudamos a que el transporte público sea más seguro, pues creo que es bueno que los ciudadanos lo sepan y que todos aquellos que voluntariamente quieran colaborar puedan hacerlo. Con lo cual, le digo que esto no ha acabado, que seguiremos poniendo nuevas soluciones, porque seguimos estudiando en bastantes líneas en paralelo soluciones para hacer del transporte público un espacio seguro.

Y sobre la política de comunicación, pues yo no le digo a usted cuándo usted da una rueda de prensa o nos critica o nos deja de criticar. Yo ahí le digo que mi puerta está abierta y que todas las aportaciones que me quieran hacer a un pliego o a otro, siempre las escucho y siempre son bienvenidas. Con lo cual, ustedes pueden aportar y que realmente hay muchísima más información en el propio pliego, más allá de cuatro pinceladas que han podido preguntarnos en un momento puntual y nosotros contestar, ¿vale? Yo creo que suelo traer todos los temas con bastante transparencia y se debaten y, siempre que me preguntan, yo les cuento.

Y lo mismo sucede con el pliego de zonas azules y aparcamiento regulado. Ustedes me preguntaron en la Comisión pasada, concretamente Zaragoza en Común, y les vuelvo a repetir, más allá de lo que les dije la otra vez, que seguimos trabajando en ello, que estamos en estudio, que desde entonces ya llevamos a Gobierno la prórroga hasta noviembre de 2021 y, por lo tanto, estamos estudiando las distintas posibilidades que tienen para poder estudiar y para poder hacer bien estos pliegos. Como ustedes saben, hemos trabajado por un lado qué novedades tecnológicas podemos incluir en el pliego, de tal forma que podamos mejorar, aprovechando la tecnología que existe, la forma de controlar el servicio dando un mejor servicio a los usuarios y también facilitando las condiciones de trabajo para todos los empleados. O sea que en ese sentido estamos trabajando varias opciones que nos van a permitir digitalizar el servicio. Y, por otro lado, también se ha trabajado en lo que es el dimensionamiento del estacionamiento regulado. Como ustedes saben, primero se hizo un análisis por parte del Servicio de Movilidad y después se ha trabajado con cada uno de los distritos para ir viendo en cuáles quieren seguir adelante, quieren estar en la fase uno, quieren estar en la fase dos, para poder con ello elaborar a posteriori los pliegos. Actualmente, está el Servicio de Movilidad trabajándolo con una asistencia técnica, porque lo que se están estudiando son distintos escenarios. Estamos en tiempo y,

a partir de ahí, cuando tengamos novedades, valoraremos y veremos, pero realmente ahora mismo está en fase de estudio, como le dije el mes pasado al señor Cubero. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Pero ¿cree que ese borrador, cuando lo tengan, no el de ahora, cuando tengan un borrador, antes de cualquier cosa...? Hagan lo que quieran, que, por supuesto, es legítimo, solo faltaría, pero ¿cree que ese borrador, cuando exista, podríamos verlo los portavoces de la Comisión de Servicios Públicos y Movilidad para hacerle aportaciones? Lo digo en serio y en positivo, porque antes se demostró que hay opiniones distintas y eso enriquece la vida, pero también hay experiencias distintas y a lo mejor por vivir en un sitio o en otro o por tener un hábito de movilidad diferente a otro, las visiones también son diferentes y podemos hacer aportaciones. Es que yo creo que es una postura que Podemos mantiene siempre. En asuntos vitales, como este, un pliego de zonas azules, y otros muchos más, la visión del común es mucho más importante y a lo mejor usted podría traer a la Comisión a su aprobación un pliego con unanimidad porque lo ha discutido con los portavoces de la Comisión, que es lo que nunca ha hecho, en ningún caso, ni en este pliego ni en otros. Y lo que proponemos es que Podemos se compromete ahora a enviarle a usted por escrito las propuestas para que sean incluidas en ese pliego. Haga con ellas lo que considere. Y le pedimos oficialmente y en público que nos convoque a los portavoces de Movilidad para trabajar sobre un borrador que tengan ustedes diseñado y con eso mejorarlo o no. Igual resulta que es tan perfecto que decimos ok y tienen directamente la unanimidad. Pero ¿no le parece que es una forma mucho más, ya no democrática, inteligente de trabajar? No haga como con Parques y Jardines o como con Limpieza, convóquenos para trabajar ese pliego. Porque no es la única que habla con la empresa ni la única que habla con los trabajadores ni la única que aparca o desaparca.

Sra. Presidenta: Muy bien, señor Rivarés. Yo creo que con este pliego, como ya le dije también el mes pasado al señor Cubero, justamente es un pliego en el que se ha sido muy abierto, porque se ha ido distrito por distrito, donde todos ustedes están allí representados, contándoles en qué fase estábamos, cómo lo queríamos trabajar, cómo lo queríamos dimensionar... Yo, por mi parte, no tengo ningún problema, cuando tengamos los resultados y conozcamos las distintas opciones, en hacer una reunión de trabajo para escucharles sus propuestas y para que puedan conocer cuáles son las propuestas que nos está planteando el área de Movilidad. De hecho, hay otros temas en los que también estamos trabajando que estamos planteando seguir un poco esa pauta para que puedan ser concededores, como, por ejemplo, la ordenanza de movilidad. Así que ya les convocaremos cuando sea el momento. Gracias.

(Abandona la sala el Sr. Mendoza Trell)

5.1.3 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tienen previsto implantar el límite máximo de velocidad de 30 km/h en toda la Ciudad. (C-2124/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Gracias, Presidenta. La verdad es que tenía razón, ya hacía frío. También, que la gente se aleje de las ventanas, que se venga más a la izquierda el PSOE. Bueno, haciendo referencia a la pregunta anterior, no hay que ser tampoco primavera. Usted no nos va a pasar los pliegos de condiciones y va a seguir haciendo ruedas de prensa los días de antes, porque, además, para pasar los pliegos de condiciones, lo primero hay que tenerlos. Pero yo le haría una propuesta en este sentido aparte de lo que hablamos en la última Comisión con el tema de la zona naranja, los residentes, la progresividad... Yo creo que uno de los problemas de este contrato es que el 80 % de los ingresos son un canon fijo y el otro 20 % es variable en base a los ingresos de los parquímetros. Yo creo que eso debería de invertirse. Se lo digo aquí porque, como no nos va a convocar ni va a aceptar, ya se lo digo aquí públicamente. Yo creo que eso debería invertirse, porque la empresa, consciente de que va a recibir sus ingresos vía canon sí o sí, no se preocupa mucho en el cumplimiento del propio contrato y en el control. Y ojo, esto que estoy diciendo es impopular, porque la gente no quiere que le multen, pero sería una de las propuestas que le haría en el pliego de condiciones. Pero bueno, vamos a la pregunta.

¿Tiene previsto implantar el límite máximo de 30 kilómetros por hora en toda la ciudad de Zaragoza? La pregunta es sencilla y se lo digo porque hace unos días la Dirección General de Tráfico sacó una norma y es que se circulara por las calles de un solo carril a 30 kilómetros por hora, algo que nosotros, como ciudad, llevamos haciendo diez años, creo. Fuimos pioneros en aquel momento. Fuimos de las ciudades que estuvo más adelantadas a la pacificación de las calles. Esta medida de la DGT hoy se va a implantar en toda España y hoy Zaragoza vamos a estar, si antes estábamos en la cabeza de las ciudades que implantaban medidas de este tipo, pues vamos a estar en la cola. Si no seguimos avanzando, vamos a estar en la cola. Y yo lo que le planteo es que se extienda el límite de velocidad de 30 kilómetros por hora a toda la ciudad. Esto el otro día fue el Ayuntamiento de Bilbao el que lo implantó en todo el término municipal. Este es el camino. Este es el camino que nosotros emprendimos hace diez años y que creo que tenemos que seguir emprendiendo para estar en la cabeza de la pacificación de las calles. Y lo dice la propia Organización Mundial de la Salud. Se reducen exponencialmente los accidentes mortales y graves por atropello, pero exponencialmente quiere decir hasta cinco veces. Se evitan los accidentes mortales y graves en las ciudades que limitan la velocidad a 30 kilómetros por hora. Y no solo eso: la contaminación, el ruido... Los beneficios son muchísimos. Por lo tanto, lo que le planteo es que valore esta posibilidad que ya están tomando ciudades como Bilbao de reducir a 30 kilómetros por hora la velocidad en toda la ciudad de Zaragoza.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Pues sí que es verdad que soy defensora de la pacificación de los carriles, usted lo sabe, y no me tiene que convencer. O sea que, realmente, creo que Zaragoza ha sido pionera y nosotros hemos sido pioneros, porque no solamente estamos siguiendo la instrucción de la DGT en cuanto a que estén pacificadas las calles de un único carril, como ya teníamos hace diez años, sino que nosotros hemos sido los primeros en dar un paso adelante y pacificar las calles de más de un carril con los carriles pacificados. Hasta la fecha llevamos 65 kilómetros pacificados en calles de más de un carril que se unen a los 302 que ya teníamos. Así que es un trabajo técnico que no vamos a, de repente, pacificar toda la ciudad. O sea, no vamos a pacificar todo el núcleo urbano de golpe, pero sí que vamos a ir haciendo zonas 30 de la ciudad. Lo digo porque el pacificar toda la ciudad tiene también otras implicaciones, como la velocidad comercial del transporte público y no se puede realizar. Pero estamos de acuerdo en que un núcleo urbano más tranquilo, más pacificado, al final redonda en una mejor convivencia de todos los modos de transporte, mayor seguridad vial, reducción de los atropellos y, sobre todo, de las consecuencias de los atropellos y menor contaminación, pero hay que ir dando ese paso de una forma ordenada y siempre analizado desde el punto de vista técnico y de común acuerdo con Movilidad. Pero iremos avanzando poco a poco. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, la verdad es que yo me alegro de que comparta la idea. Me gustaría concreción, concreción en tiempos y concreción en porcentajes en esa idea y en ese horizonte de que Zaragoza esté limitada a 30 kilómetros por hora. ¿Cuáles son los plazos que ustedes manejan? Yo entiendo que todo no puede ser y eso es cierto. Hay velocidad comercial... Pues, si está la Z-30, igual no deberían limitarse a 30 kilómetros por hora los cinturones estilo Z-30. Pero hay que seguir avanzando y tiene que marcarse usted un horizonte para la pacificación a 30 kilómetros por toda la ciudad y, sobre todo, unos porcentajes en los que ir elevando año a año esa pacificación. Porque yo lo digo que lo que están haciendo ciudades como Bilbao es lo que nosotros hicimos hace diez años y es lo que está siendo el futuro en la movilidad en las ciudades europeas. Ha comenzado Bilbao. A ver si es posible que la segunda seamos Zaragoza, como fuimos hace diez años.

Sra. Presidenta: Bueno, llevamos 65 kilómetros en seis meses. Yo creo que 65 kilómetros sobre 302 que existían anteriormente es un buen avance. Vamos dando un paso adelante y, de hecho, la DGT nos ha reconocido la valentía al pacificar calles de más de dos carriles. Con lo cual, vamos en esa buena dirección. No le puedo concretar más, pero, cuando tengamos planes y desde Movilidad vayan estudiando cómo vamos avanzando, los iremos compartiendo. Gracias.

5.1.4 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a qué actuaciones está realizando el Ayuntamiento para impulsar la ciclogística. (C-2125/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, yo me alegro en el tono, pero el tono suyo es un nivel por debajo del anuncio en prensa del día anterior. A ver si logramos que este tema y el tema anterior se anuncie en prensa el día anterior de una Comisión, porque entonces sí que es que lo va a hacer.

Hablamos de la ciclogística. Es otra de las medidas que se están implantando en ciudades muy cercanas de aquí, tan cercanas como Bilbao, como es el caso de Barcelona, y es el reparto de última milla, el reparto de la paquetería cuando ya ha llegado a las ciudades y en el entorno de la propia ciudad, lo que se conoce como el reparto de última milla. Muchas veces vemos en nuestras ciudades escenas que son absolutamente absurdas de camiones de 3500 kilos repartiendo sobres y lo que eso provoca de atascos, de dobles filas, de ruidos, de contaminación y, sobre todo, en ocasiones en lugares y en barrios con calles muy angostas. Barcelona ha iniciado esta experiencia precisamente en su distrito de Ciutat Vella, que es el Raval, el barrio Gótico, la Barceloneta, la ciudad más céntrica, más similar a lo que es nuestro casco histórico, donde todavía es mucho más complicado el reparto de paquetería, y consiste en que un local propiedad municipal, del Ayuntamiento de Barcelona, es cedido a las empresas de paquetería (DHL, las que ya funcionan en la ciudad) para que ese reparto de última milla lo hagan con bicicletas, con vehículos eléctricos, no con camiones de 3500 kilos repartiendo un sobre en mano. Y está funcionando y está funcionando muy bien. Y hace falta, desde luego, el impulso municipal. Y ya digo que evita muchos problemas y da muchísimas soluciones de tráfico, de ruidos, de contaminación... Están encantados los vecinos, las empresas y el propio Ayuntamiento. Y, por lo tanto, yo lo que le pido es que esta experiencia, que además va a tener apoyo y hay empresas en el sector, incluso cooperativas, funcionando y trabajando estos temas, va a tener apoyo. Solo falta el impulso político y la experiencia está siendo muy productiva y muy beneficiosa, ya le digo, en ciudades como Barcelona, que lo está implantando en Ciutat Vella, en el distrito de Ciutat Vella. Que no solo está pensado para los cascos históricos, que se puede pensar para el conjunto de la ciudad, que mi barrio tiene avenidas anchas y realmente también tenemos un problema con el reparto de paquetería y vemos esos camiones que son absurdos de 3500 kilos, como le digo, repartiendo sobres en mano. Por lo tanto, hay posibilidad de mejorar nuestra ciudad. Y lo que le planteamos hoy, que lo hacemos en pregunta, se lo plantearemos seguramente también más adelante, quizás en el Debate del estado de la ciudad, que es el momento de que Zaragoza empiece ya a tener una experiencia de ciclogística en nuestro casco histórico y en el conjunto de la ciudad.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Cubero. Estamos avanzando mucho en todo lo que tiene que ver con la distribución de última milla, pero no solamente en la distribución de última milla que tiene que ver con la ciclogística, que es una parte de todo lo que es la distribución de última milla, sino en todo el conjunto y, como les planteaba anteriormente, estamos ya con el último borrador de la Ordenanza de Movilidad, que recoge un apartado específico sobre todo lo referido a la distribución de última milla. Y allí es donde vamos a poder regular todas estas mejoras, que estamos de acuerdo que no se puede estar distribuyendo con camiones de alto tonelaje en el centro de las ciudades y que tenemos que evolucionar hacia eso. Por ello, como saben, desde principio de año estamos trabajando de la mano del Colegio de Ingenieros y de la DGT, a través de cuatro grupos de trabajo, en todo lo que va a ser la nueva normativa de distribución de última milla a nivel nacional. Estamos estableciendo esos grupos de trabajo y estamos estableciendo esas pautas que se presentaron además hace poco. Uno de los puntos clave es la necesidad de tener flotas sostenibles y seguras para todo reparto de mercancías, para que cualquier reparto en el núcleo urbano vaya hacia esa conversión de vehículos eco y en zonas restringidas. Por eso tenemos una visión bastante amplia y, además, todos los vehículos que vayan a repartir van a hacerlo a través de un registro y en ese registro van a poder tener acceso a los distintos espacios. Estamos también facilitando, a través de las últimas modificaciones urbanísticas precisamente, la posibilidad de que los locales comerciales, que ahora mismo puede que con el crecimiento del e-commerce tengan menos posibilidades, puedan tener otros usos, entre ellos precisamente habilitar los hubs logísticos para que cualquier empresa de transporte pueda adaptarse a esta nueva necesidad de las ciudades de que tienen que realizar su actividad asegurando que lo hacen en unas

condiciones seguras y sostenibles. No estamos estudiando un piloto concreto como el que usted plantea, porque estamos trabajando precisamente, más allá de un piloto puntual, en una regulación estructural que afecte a todo el sector y que se implante en toda la ciudad, de forma que, en un plazo de tiempo, las empresas tendrán que acomodar su actividad para poder hacerlo de una forma segura y sostenible. Y, por supuesto, los ciclos estarán dentro de esas pautas y en algunos espacios de accesos restringidos serán los que tengan prioridad, más que nada por el tamaño que tienen y por las posibilidades de ocupar y, por supuesto, será dentro del centro histórico. A partir de ahí, vamos a trabajar mucho y vamos a ver cómo todo ese trabajo que se ha estado haciendo en los trabajos de equipo se ve reflejado en la nueva ordenanza y entra en vigor en un breve espacio de tiempo. Con lo cual, sí que daremos un impulso en este sentido. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, yo, sinceramente, creo que no hace falta tanta parafernalia para hacer esto. En Barcelona han cogido un local municipal, lo han habilitado, han hablado con las empresas que están trabajando y en 4 días está montado. O sea que, si usted está haciendo ordenanzas y hablando con los sectores, que no sea para el 2033, que espero que no estén gobernando ustedes, que sea ya, que puede ser en seis meses. Antes de verano, puede estar montado esto. Hablen con Barcelona. Tienen ustedes locales, tenemos locales, propiedad municipal en el Casco Histórico y hablar con las empresas les cuesta una semana. Entonces, yo creo que está muy bien su buena voluntad, pero hay que pasar de las musas al teatro y hay que poner en funcionamiento proyectos como estos, que tienen muchos beneficios y que cuesta muy poco montarlos y que hay predisposición por parte de todos. Por parte de las empresas también hay predisposición, porque luego se dan cuenta que para ellos es muchísimo más fácil también el reparto que en sus camiones de 3500 kilos, más fácil y más barato. Por lo tanto, todo el mundo está en esta línea. Hace falta el impulso municipal y el impulso municipal usted tiene también las herramientas llenas de locales vacíos que tenemos como ciudad en el centro y en cualquier barrio. Por lo tanto, menos parafernalia y más concreción y calendario fijo para tener en marcha esta medida.

Sra. Presidenta: A ver, señor Cubero, que yo tengo muchas prioridades. Para mí la movilidad es global, no solamente son los ciclos, porque ahora a usted le parezca que los ciclos y la ciclogística es lo más importante del mundo. Entonces, le digo que está en nuestra hoja de ruta y que estamos avanzando, no para una cuestión concreta y puntual para que esté pasado mañana, sino que estamos trabajando de una forma estructural para regular toda la distribución de última milla de nuestra ciudad, que me parece que es mucho más interesante y más relevante para la ciudad, aunque no sea para pasado mañana, sino que sea para dentro de un año o nueve meses, que afecte a todo el conjunto, no a un barrio en concreto. Y si después viene a experimentar una prueba piloto o una cuestión así, pues fenomenal, pero me parece mucho más importante para nosotros trabajar la movilidad en todo su conjunto que no solamente darle prioridad a este asunto, que ahora a usted le parece lo más importante del mundo y tiene la importancia que tiene. Tiene importancia, pero dentro de un orden de cosas y dentro de una hoja de ruta y nos estamos ocupando de ello. Cuando llegue el momento, pues ya le diré cómo lo vamos a trabajar. Pero no lo tenemos para pasado mañana, si es eso lo que usted quiere. No va a estar pasado mañana, porque lo estamos hablando de una forma un poco más global, no solamente para un piloto puntual. Gracias.

(Se incorpora a la sesión la Sra. Bella Rando)

5.1.5 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a qué ahorro económico va a tener en el año 2020 el contrato de limpieza y recogida de residuos en concepto de “amortización de vehículos” y qué destino hay previsto para ese dinero. (C-2126/20)

Sr. Cubero Serrano: Un matiz: la ciclogística no es una locura de Zaragoza en Común. Tan poca locura es que estaba en el pacto por el futuro de la ciudad de Zaragoza. Ojo, estaba en el pacto por el futuro de la ciudad de Zaragoza. O sea, que no está el señor Cubero aquí exigiendo nada que no hayan firmado todos los grupos. Lo digo porque, como tal... No, no, no, no lo firmaron todos los grupos, pero que llevamos cuatro meses de retraso, cuatro meses de retraso. Entonces, usted cuando habla de que ya veremos cuándo

lo podremos hacer, pues hombre, el futuro de Zaragoza, no sé, yo creo que hablábamos de un futuro cercano, no de un futuro muy lejano.

Pero bueno, vamos a la pregunta de la amortización de vehículos, porque el contrato de Limpieza caduca en diciembre, el 30 de noviembre o el 1 de diciembre, la prórroga ya, incluso de los seis meses, y, evidentemente, ya desde la finalización del contrato en el mes de mayo no se está pagando la amortización de vehículos, entiendo, ¿no, señora Chueca?, que desde el mes de mayo no estamos pagando la amortización de vehículos, desde que finalizó el contrato, ¿no? Es así. Vale. ¿Cuánto nos hemos ahorrado? Porque claro, lo que también hablábamos en la Comisión del futuro era la necesidad de buscar recursos para necesidades más perentorias. Entonces, mi pregunta es, desde el mes de mayo que finalizó el contrato y ya no tenemos que pagar la amortización de vehículos, ¿cuánto dinero es ese que nos hemos ahorrado? Porque quizás haya que buscarle a ese dinero otro fin más necesario y que ahora no lo es, porque el contrato está finalizado. ¿Cuánto es esa cantidad?

Sra. Presidenta: Señor Cubero, son 500.000 euros al mes, que ya, por supuesto, cuando hicimos el presupuesto, tuvimos en cuenta, porque ya sabíamos que a partir de mayo dejábamos de pagar esa amortización, con lo cual, ahorros no hay ninguno. Cuando tuvimos un ahorro de este contrato, como fue en el caso de las Fiestas del Pilar, que le recuerdo que tuvimos un ahorro de 150.000 euros, decidimos dedicarlo a intensificar las desinfecciones alrededor de los colegios y los planes de choque de los barrios, que se van haciendo gradualmente para reforzar precisamente los baldeos y las limpiezas de fondo que no se pueden hacer habitualmente. Y eso en su día le pareció fatal e incluso me lo recriminó en esta Comisión. Con lo cual, por un lado, decirle que no hay ahorro, porque el ahorro ya lo previmos cuando hicimos el presupuesto. Sabíamos que a partir de mayo la certificación mensual sería 500.000 euros menos. Y cuando tuvimos un pequeño ahorro, ya lo dedicamos a la cuestión de intensificar las labores de limpieza y desinfección de los barrios. Y, en todo caso, si hubiese ahorros, pues seguramente se tendrían que dedicar a pagar todas las certificaciones y todas las revisiones de precios que ustedes dejaron sin pagar en los años anteriores, como bien sabe. Las de 2019 y las de 2020 están todavía pendientes. Muchas gracias.

Sr. Cubero Serrano: Oiga, señora Chueca, ustedes, cuando presentaron el presupuesto de este año, no decían que había 3'5 millones más. Porque 500.000 euros al mes son 3'5 millones para los 7 meses que ha estado el contrato, desde mayo, finalizado, ¿no? No es poca pasta. Estamos hablando de tres millones y medio. Y cuando ustedes presentaron el presupuesto este año, hablaban de que se había incrementado la partida de limpieza justo lo que se había incrementado con respecto al año anterior. No contaban esos tres millones y medio. Por lo tanto, lo que le vengo a decir, y se lo decía ayer a la señora Navarro, es que tienen por ahí muchos calcetines. Tienen por ahí muchos calcetines con dinero y ahí afuera hay muchas necesidades. Y que ustedes desde mayo estén pagando, porque es así, y lo están haciendo bien si es así, 500.000 euros menos a la empresa de FCC, al final del año son tres millones y medio más, tres millones y medio más que, sumados a los que tienen en Personal sin ejecutar, a los que tienen en otras Áreas que no están ejecutando y en otros contratos que entiendo que tampoco se han ejecutado por el COVID, estamos hablando de mucho dinero como para poder hacer una modificación de crédito y destinarlo a quien realmente lo está necesitando, ¿me explico, señora Chueca? Entonces, yo creo que en el contrato de Limpieza, si no estamos pagando 500.000 euros más cada mes, podría hacer una modificación de crédito y pagarlo y hacer un plan de ayudas a quien realmente lo necesita. Pero lo que nos hemos encontrado precisamente es que no solo no hacen esto, sino que lo que tenían de remanente presupuestario lo destinan precisamente también a FCC y a otras grandes empresas. Yo creo, señora Chueca, que tendría que plantear ya esa modificación de crédito en su partida y destinarlo a quien realmente lo necesita. Se lo digo con toda la buena intención del mundo, porque tres millones y medio es mucho dinero.

Sra. Presidenta: Señor Cubero, yo le digo que soy la primera interesada en no dejar dinero sin ejecutar. Por supuesto que si hubiese dinero que fuese sobrante, haríamos una modificación de crédito, porque tenemos muchas necesidades. Dentro del Área, entre ellas, los 20 millones de extracoste que vamos a tener en transporte público. O sea que no necesito ni siquiera salir de mi propia Área para hacer frente a los extracostes que la pandemia nos está dejando. Pero es que precisamente usted me está reprochando el que hayamos presupuestado bien, a diferencia de lo que hicieron ustedes, que es dejar deudas en los cajones y

revisiones de precios pendientes. Le quiero recordar que desde que usted fue Consejero de Servicios Públicos no se pagó ni una sola revisión de precios, porque nos encontramos que estaban pendientes 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Total: 34 millones de euros que dejaron de pagar, facturas que nos hemos encontrado en los cajones y que, una vez más, hemos tenido que sacar para volver otra vez a ponernos al día y poder optimizar. Entonces, que ahora nosotros que sí que gestionamos bien y sí que estamos presupuestado bien le parezca que me estoy guardando algo en los cajones, no, no, el que se guardaba facturas en los cajones era usted. Nosotros no nos estamos guardando ninguna factura en el cajón. Nosotros, todo lo que podamos hacer una modificación de crédito que nos ayude a afrontar los agujeros del COVID, lo vamos a hacer, pero es que el presupuesto en esta ocasión los técnicos lo previeron, lo hicieron bien y plantearon que a partir de mayo sería ese coste menos el que tendríamos que incluir en las certificaciones y así lo hicieron. Así que siento no poder aportarle más información sobre esta cuestión. Gracias.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Mendoza Trell)

5.1.6 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a cuál es el motivo por el que se va a actuar de manera prácticamente simultánea en las cuatro plazas emblemáticas del Distrito Centro (San Miguel, Salamero, Los Sitios, Santa Engracia), y qué previsiones tienen para el resto de la Ciudad. (C-2143/20)

Sra. Presidenta: Sí, señora Becerril.

Sra. Becerril Mur: Sí. A ver, el servicio público debe prestarse atendiendo al interés general sin fines partidistas. Ya sé que a partir de ahora me va a decir algo relacionado con la demagogia, pero yo tengo que seguir mi discurso. Ustedes olvidan con cierta facilidad que gobiernan para todos los vecinos y vecinas de la ciudad. Por ello la oposición venimos cada mes a estas Comisiones y a los Plenos para dar nuestro punto de vista al respecto. Hoy vamos a hablar de las plazas que están siendo intervenidas, cuatro plazas que pertenecen al distrito Centro, y también hablaremos del resto de los barrios, evidentemente. De todos modos, la plaza Salamero la vamos a dejar al margen, porque claro, con el hundimiento que hubo del parking, pues evidentemente lo vamos a dejar al margen.

Bien. Mire, al comienzo de la pandemia y conforme iba aumentando la incidencia COVID, los barrios populares se empoderaron. ¿Sabe por qué? Mientras los Servicios Sociales municipales y espacios asistenciales se saturaban y, además, frente a un individualismo imperante en nuestra sociedad, la clase trabajadora, con una cultura de barrio y apoyo activo, se organizaron para cubrir las necesidades materiales más urgentes a través de una docena de redes de cuidados de los barrios. También defendieron con uñas y dientes, ya desde ese primer momento, la posibilidad de tener unos mejores servicios públicos y así nos lo comunicaron, unos servicios públicos, algunos esenciales y en algunos momentos escasos. Si hablamos de actuaciones, de renovaciones o de conservación, pues el resultado es un deterioro significativo. Según el equipo de Gobierno municipal, con la intervención en plaza Santa Engracia, la basílica recuperará el protagonismo y ganará más visibilidad, eliminando vehículos y señales con la ejecución de una gran plaza peatonal y ajardinada de 2600 metros cuadrados, un gasto de 700.000 euros que conllevará la renovación de todos los servicios públicos que discurren por la plaza, como las tuberías de distribución de agua y de saneamiento o alumbrado público. La segunda intervención, que se centra en la plaza de Los Sitios, con la renovación del césped y de los parterres deteriorados por las deposiciones de los perros, sustituyen el césped y la tierra, cambiando el sistema de drenaje, que se añadiría a las mejoras ya ejecutadas en materia de movilidad, como el estacionamiento de bicis, patinetes y motocicletas y la nueva licitación del kiosko. El equipo de Gobierno de Zaragoza, en algo más de 200 metros nobles que distan entre dichas plazas, entre estas dos plazas, gastará alrededor de un millón de euros en los próximos meses. ¿No cree usted que se puede repartir un poco mejor, ser más equitativo con el resto de los barrios, que sí tienen urgencias perentorias en muchísimos de los casos, para realizar intervenciones en sus plazas, en sus calles y en sus parques?

Sra. Presidenta: Bueno, señora Becerril, yo, sobre esta pregunta, creo que, como usted bien dice

cuando la formula, las tres plazas que menciona o las cuatro plazas que menciona son plazas emblemáticas de la ciudad, son emblemáticas para toda la ciudad y llevan años de olvido y de falta de inversión, hasta tal punto que la plaza Salamero se caía.

Sra. Becerril Mur: Sí. La he dejado fuera.

Sra. Presidenta (continúa): O sea que realmente se ha tenido que hacer un plan de choque por emergencia. Con lo cual, creo que esta pregunta es pura demagogia. En lo que me toca dentro de mi Área le voy a dar solamente dos ejemplos que creo que son bastante relevantes. Por un lado, hemos dedicado más de 600.000 euros para equipar plazas, precisamente juegos infantiles y juegos de adultos de equipamientos deportivos, precisamente en 13 barrios, también rurales, y le puedo citar dónde están ubicados: el Actur, el Rabal, Las Fuentes, San José, Santa Isabel, Torrero-La Paz, Alfocea, Almozara, Juslibol, San Juan de Mozarrifar, Torrecilla de Valmadrid y San Gregorio. Más de 600.000 euros que antes de final de año van a poder disfrutar los ciudadanos con estos nuevos equipamientos y juegos infantiles.

Pero es que, además, cuando quedó en otra partida, que acabo de mencionar ahora, de 150.000 euros disponibles del presupuesto de Limpieza que se usaba en el Pilar, mi decisión fue planes de choque integrales de limpieza y desinfección de los barrios, precisamente para reforzar, porque había una mayor necesidad. Entonces, a mí, sinceramente, que ahora en la plaza de Los Sitios estemos cambiando el césped porque está deteriorado, pues claro que sí. Es que a ver si solamente faltaría que no podemos invertir en el centro, porque el centro no es ciudad. O sea, nosotros... No, no, no, a ver, nosotros gobernamos para todos los zaragozanos. Les acabo de decir las ubicaciones exactas de los juegos infantiles, la mayor inversión que se ha hecho en juegos infantiles en los últimos años. ¿Dónde la hemos hecho? En todos los barrios. Hay un dinero extra para poder hacer alguna actuación adicional de limpieza. ¿Dónde la invertimos? En los barrios. Entonces, lo que pasa es que ustedes han abandonado la ciudad ocho años. ¿O se cree usted que las plazas y todas las necesidades que hay en todos los barrios son del último año y medio, desde que estamos nosotros en el Gobierno? No, lo que pasa es que ustedes primero y después sus compañeros de Gobierno de Zaragoza en Común dejaron de invertir durante ocho años en la ciudad. ¿Y eso a qué ha llevado? A que nos hemos encontrado una ciudad en la más absoluta desidia y olvido.

Le voy a decir qué otros proyectos se están haciendo por el equipo de Gobierno que precisamente influyen en los barrios y que estaban paralizados desde años y años: el gnomon, en Vadorrey, va a ver acabado después de diez años su proyecto; el parque Torre Ramona, seguimos invirtiendo en él, en el barrio de Las Fuentes; se ha desatascado el proyecto de Tenor Fleeta, que llevaba años y años y se va a adjudicar la obra en noviembre de este año; estamos trabajando en toda la ciudad en planes de poda extraordinarios; estamos trabajando y resembrando en toda la ciudad... O sea que, realmente, por favor, no me sea demagógica y no se piense que trabajamos como ustedes, que nosotros gobernamos para todos los zaragozanos, los del centro y los de todos los barrios. Así que no se crean que somos como ustedes. Y precisamente los que dejaron de invertir y los que dejaron la ciudad como la dejaron, en el estado de olvido y de desidia que dejaron, ahora me vienen a decir que nosotros estamos invirtiendo. Parece mentira que nos echen en cara que invertimos en la ciudad y que justamente lo que hacemos es ponerla como los zaragozanos merecen, al nivel de los servicios públicos y de las obras y de las infraestructuras que merecen. O sea, es que realmente es increíble esta demagogia con el tema de los barrios y de las actuaciones y de las inversiones que estamos realizando. Gracias.

Sra. Becerril Mur: A ver, señora Chueca, yo muy poco tengo demagógica. Yo lo único que hago es traer a este salón las necesidades y carencias que existen en la ciudad o en determinados puntos de la ciudad, y mi obligación es transmitírselo, porque en nuestro grupo, detrás de nosotros, hay 95.000 personas que nos votaron. Entonces, evidentemente, tenemos que venir aquí y decir las cosas que no nos parece que están bien y, las que están bien, no tengo ningún empacho en decírselo. De hecho, lo hago muchas veces.

Yo le voy a insistir en cifras y datos. En los últimos 15 o 20 años... Antes de que se me olvide, usted ha dicho que gobernábamos con los socios. Nosotros nunca hemos sido socios de Zaragoza en Común, nunca hemos gobernado con ellos. No, no hemos gobernado nunca con ellos. También, otra cosa, que si no se me va a pasar, nosotros invertimos hasta el final, hasta donde pudimos, hasta donde pudimos, hasta donde nos dejó la crisis económica del 2008 e invertimos todo lo que se pudo. Y, de hecho, Zaragoza está como está y

aún conserva parte de aquel encanto y de aquella reconstrucción gracias a esos años.

Pero le voy a insistir en cifras y datos, como le digo. En los últimos 15 o 20 años, se han realizado diversas intervenciones en la plaza Santa Engracia y, dado el aspecto que presenta, tampoco considerábamos absolutamente necesaria una intervención de 700.000 euros con las dificultades que estamos atravesando en el día de hoy. Lo mismo en la plaza de Los Sitios. Usted declaraba: "... que la intervención en esta plaza daría por fin el aspecto que se merece este espacio, reivindicación vecinal mucho tiempo esperada y que no había recibido cuidados ni inversiones merecidas en años anteriores. Queremos dignificarla y hacer que nos sintamos orgullosos de un lugar tan representativo". Esto lo pide cualquier vecino o vecina de esta ciudad que viva en cualquier barrio. También quiere tener dignificada su calle. Mire, todos los barrios populares tienen más o menos los mismos problemas y son más o menos acuciantes. Tienen pavimentos levantados por las raíces de los árboles, un césped inexistente, viejos bancos sin pintar, charcos, basuras... En cuanto a los juegos infantiles, también le quería decir que también me enteré por la prensa de que había hecho lo que nos acaba de comunicar y que estoy muy contenta y que me satisface muchísimo que se sustituyan unos juegos infantiles tan obsoletos como los que había. Ha paseado por las plazas, calles y parques de los barrios populares y sabe lo que se necesita dignificar en cada uno de ellos. Usted lo ha visto y sus vecinos también tienen años reivindicando estas mejoras. Entonces, como también quieren sentirse orgullosos de sus espacios y tener calles, plazas y parques accesibles, limpios, verdes y ornamentados, pues yo estoy segura de que será una de sus prioridades también y preocupación en el próximo ejercicio. Gracias.

Sr. Presidenta: Muchas gracias, señora Becerril. Yo es que creo que usted misma en la réplica me está dando la razón, o sea, me está dando la razón en que la ciudad que nos hemos encontrado es una ciudad totalmente abandonada, donde los vecinos de todos los barrios nos piden que sus espacios estén dignos y acondicionados y donde esta falta de acondicionamiento y falta de atención, este nivel de deterioro, no viene del último año ni del último año y medio, es que este deterioro viene de más de 8 años que lleva esta ciudad sin recibir inversiones, sin recibir atenciones y en el estado en el que está. Por eso le decía que nosotros estamos gobernando para todos los zaragozanos, estamos invirtiendo en todos los barrios y le he dado pruebas y le puedo seguir dando pruebas de más intervenciones que se están haciendo en el poco tiempo que llevamos, un año y medio de Gobierno y una pandemia por el medio, y hemos invertido más nosotros en este tiempo que todos ustedes juntos en los últimos ocho años. Entonces, le vuelvo a decir, el plan de choque lleva ya más de 2000 intervenciones. Estamos trabajando en el parque Miraflores para hacer una intervención. Estamos haciendo una renovación integral de calles como Santiago Lapuente, Rabal, Osa Mayor, en Valdefierro o en la Fuente de La Junquera. Estamos haciendo una operación asfalto donde nos hemos gastado casi dos millones de euros y se prevén otros dos millones de euros para el año que viene. Como le decía, seguimos con la intervención en el parque Torre Ramona, en el parque del Gnomón, en el Huerto del Frisón, en el Castillo Palomar... Todas estas intervenciones son en barrios.

¿Qué pasa, que porque intervengamos en tres lugares en el centro nos lo van a tener que recriminar y nos van a llenar páginas de periódicos? Antes que me decían de mi política de comunicación, como ustedes, que van a los medios a decir que no invertimos en los barrios con datos que no son reales. Por favor, aquí tienen los datos. Si es que la inversión total de los barrios es muchísimo mayor, como tiene que ser. Entonces, por favor, dejen de hacer demagogia con estas cuestiones, porque nosotros trabajamos en todos los barrios de esta ciudad. No somos como ustedes, que han estado utilizando los recursos cuando gobernaban para sus intereses políticos. No, aquí nosotros trabajamos para todos. Otra cosa es que no podemos hacer en un año y medio lo que ustedes no han hecho en ocho años, con lo cual, denos tiempo, que estamos escuchando las prioridades de todos los vecinos, Junta por Junta, y vamos a ir poniéndolas en orden a medida que podamos con los recursos disponibles, porque los recursos son los que son. Si usted me decía que se les acabaron los recursos, hicieron hasta que se les acabaron los recursos, pues ya lo sabe. Los recursos son limitados, entonces, hay que ordenarlos y gastarlos eficazmente, pero para dar servicio a las mayores necesidades de cada uno de los barrios de esta ciudad. Gracias.

5.1.7 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que den cuenta de los datos de los que dispongan sobre la utilización del transporte público durante los meses de septiembre y octubre, número de expediciones, media de ocupación, aforos, vehículos en circulación, así como cualquier otro dato que pueda resultar de interés para esta Corporación. (C-2144/20)

Sra. Presidenta: Señor Gómez Gámez.

Sr. Gómez Gámez: Señora Chueca, está muy bien, de verdad —se lo digo sin ironía—, que esté usted convencida de que lo están haciendo bien, porque esa autoestima a veces es necesaria para afrontar la dura tarea de gobernar. Pero créame, la percepción que tenemos los ciudadanos, yo y, como yo, muchos miles de habitantes de esta ciudad, es otra. Créame. Pero yo estoy convencido de que usted cree que realmente lo está haciendo... Lo ha repetido antes también en otra intervención. "Lo estamos haciendo muy bien, porque gestionamos muy bien". Esa es la vieja leyenda, el paradigma del Partido Popular como gran gestor que ya discutimos además hace un par de meses en alguna moción. Bien, mire, de hecho, le voy a contar una cosa: nuestra portavoz, Lola Ranera, me decía el otro día: "¿Cómo que el Partido Popular no es de centro? Claro que es de centro, sí, claro, de distrito Centro". Efectivamente, sí, ya lo hemos visto aquí, de distrito Centro. Son ustedes de centro. Mire, una muestra, y ya sé que estoy hablando de otra cosa. ¿Recuerda usted que le dije que se había paralizado la reforma de la calle Alicante? ¿Está en el paseo Independencia? No, en Torrero. A cambio de la supermanzana de la calle Albareda, que ¿está en San José? No, en el Centro. Bien, vamos a lo que nos ocupa. Disculpeme, pero es que usted se ha acalorado y yo también creo que tenía que contestarle, porque me parece que era de justicia.

Mire, me he dejado antes, cuando hemos unido la pregunta, la 5.2.17 a la primera interpelación de Podemos, de comentar una cuestión que me parece muy importante y, aprovechando que volvemos a ello, a ocupaciones y demás... La hipotética transmisión de contagio de virus en un autobús o en un tranvía tiene, además, un problema añadido que no he recordado antes, pero que seguro que todos conocemos: el rastreo. Es prácticamente imposible rastrear esos contagios, porque uno no sabe con quién viaja en transporte público. Con lo cual, los rastreadores del Gobierno se encuentran con un problema, porque dicen "Oiga, ¿usted dónde se infectó? ¿Dónde ha estado?". Y, si el contagio se ha producido en un transporte, es muy difícil rastrearlo. Por lo tanto, efectivamente, estos datos que pedimos de medias de ocupación, de aforo, de vehículos en circulación, que seguramente pueden ser perfectamente objeto de una pregunta por escrito, pero que, por la importancia que adquiere en estos momentos el transporte público colectivo en relación con la pandemia, lo pedimos aquí y, además, yo ampliaría que, por favor, no lo tengamos que reiterar, sino que cada dos o tres meses nos vayan ustedes dando datos para ver la evolución de los usos y demás. Insisto, si los han traído ahora, estupendo, pero yo querría que además periódicamente nos dieran traslado a todos los grupos, o bien en la Comisión, o bien por escrito, sobre aquellas cuestiones que estamos planteando aquí sobre ocupación, aforo, vehículos y demás. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí, señor Gómez, es que me he despistado. Como hemos juntado y hemos vuelto a juntar, déjeme un segundito que me vuelvo a organizar. Aquí. Bueno, es igual. No se preocupe, que me lo sé. O sea, básicamente, la cuestión que usted me planteaba sobre los datos que teníamos a disposición son los que antes le estaba intentando compartir. Realmente, le voy a decir, la ocupación que nosotros hemos tenido durante el mes de septiembre ha sido una tasa de ocupación del 57 %, durante septiembre y octubre. Lo que sucede es que la caída de viajeros ha sido mayor durante octubre respecto al año pasado, ya que el año pasado en octubre coincidió que había muchísima más demanda en el Pilar. Eso nos ha llevado a tener una serie de refuerzos, como le decía inicialmente, en las cinco líneas que se fueron... A partir de que empezamos la vuelta al cole en septiembre, reforzamos cinco líneas y luego lo ampliamos a 12. Y esa monitorización ha sido continuada. Durante el mes de septiembre teníamos un aforo del 100 %, no había una limitación, y fue a partir del 18 de octubre cuando se redujo al 75 %. Entonces, como le decía, los aforos se están controlando diariamente y la ocupación y, donde hemos detectado ese problema, únicamente ha sido en el tranvía, por lo que hemos incluido esos refuerzos para la línea del tranvía, que entrarán en vigor a partir del próximo martes. Y mientras tanto, se está haciendo un trabajo continuo para poder hacer los distintos refuerzos puntuales que se necesite en el autobús. Por un lado está el poder poner mayor capacidad de transporte para poder mejorar lo que es el servicio, a pesar de tener esa reducción de demanda en torno al 45 % de media. Y por otro lado,

estamos trabajando en las continuas medidas que le decía y que hemos hablado también en otras Comisiones, tanto de comunicación, como el intentar ir en silencio, como cuestiones que tienen que ver con la ventilación, porque la ventilación es uno de los aspectos más importantes y ya lo hablamos también en otras Comisiones y estuvimos debatiendo sobre la posibilidad de incluir filtros HEPA y se está trabajando con los distintos fabricantes de los sistemas de ventilación, con los distintos filtros, para poder facilitar que no solamente sea una ventilación natural abriendo las claraboyas y abriendo las ventanas, y así facilitar realmente evitar el contagio. Y, como le decía anteriormente al señor Rivarés, nuestro compromiso es que seguimos trabajando. O sea, realmente, esta semana vuelven a tener otra vez los técnicos sus reuniones de trabajo para seguir buscando nuevas soluciones y van a ser dinámicas y estamos en contacto con distintos investigadores a nivel nacional y a nivel local también, de la universidad, para poder seguir buscando soluciones que nos ayuden. Y todas las medidas que sepamos que pueden funcionar, o al menos probar, las probaremos, porque lo más importante es garantizar esa seguridad en el transporte público, a pesar de las consecuencias que ya les he indicado también que esta situación y esta pérdida de viajeros, ya consolidada, nos está dejando en las cuentas municipales. Gracias.

Sr. Gómez Gámez: Sí, señora Consejera, pero usted nos decía antes que se ha reforzado un itinerario paralelo al tranvía precisamente, o se va a reforzar a partir del martes, creo que en concreto citaba usted, para evitar un poco ese colapso del tranvía. Pero la pregunta es, si tenemos 15, creo que eran, autobuses con problemas de mantenimiento, malos, que están en rotación porque hay que hacer labores periódicas de cambio de aceite, de mantenimiento y demás, y no estamos incorporando, porque dice usted que no se puede, autobuses externos, entre comillas, por llamarlo así, pues oiga esos autobuses que están reforzando ese trayecto del tranvía estarán saliendo de otro sitio. O sea, yo creo que al final una cosa es hacer una optimización de lo que se tiene y otra cosa es hacer un incremento neto. Y le vuelvo a repetir, porque nos hemos quedado antes por falta de tiempo en esa cuestión, que esto es una situación excepcional, que yo estoy seguro de que, evidentemente, no es lo más recomendable, muy seguramente, para el transporte público urbano de viajeros utilizar autobuses de líneas discrecionales, de asientos y demás, seguramente. Si estoy seguro de que habrá 200 normativas que lo desaconsejen o que incluso lo prohíban, pero oiga, es que tampoco era algo muy habitual cerrar los bares, los restaurantes, confinarnos en casa, no poder salir a las 11 de la noche, y se está haciendo. Entonces, hombre, usted decía que están trabajando, que, de hecho, es una frase que a usted le gusta mucho. Por cierto, creo que lo buscaré y creo que tengo de cuando estuve de viaje un cartel que compré en los Estados Unidos que pone "Work in progress". Se lo traeré, porque más o menos es un poco ese el lema que ustedes tienen de trabajar, y me parece muy bien. Pero más allá de trabajar... No me haga usted como el señor Illana cuando compareció, que decía que estaban trabajando. Bueno, bueno, pero dígnanos ya conclusiones que vayan obteniendo con tema de pliegos, con tema de transporte y demás. Hombre, yo estoy seguro de que, si ustedes se lo proponen, conseguirán encontrar una solución para conseguir que otros autobuses que están parados ahora de un montón de empresas que los tienen parados y que estarán además encantados de poderles dar una utilidad, puedan reforzar esa línea provisionalmente, oiga, durante dos meses, durante tres, hasta que la vacuna funcione. Pero no me digan que lo prohíbe la normativa. Hombre, también estaba prohibido tener a gente encerrada en casa sin salir tres meses —no es que estuviera prohibido, es que no era muy habitual— y se ha hecho. Que estamos en una situación que yo creo que a veces perdemos un poco la referencia de la importancia y la trascendencia. Estamos hablando de la mayor crisis o una de las mayores crisis sanitarias en el último siglo. Caramba, que no es cualquier cosa. Gracias.

Sra. Presidenta: De nada, señor Gómez Gámez. Es que se creará usted que en el resto de ciudades no tienen este problema. O sea, lo digo porque es que estaría muy bien que ustedes también hablasen con sus compañeros de otras ciudades y supiesen las medidas que están teniendo en otras ciudades y cuáles son las limitaciones con las que se encuentran, porque es que les recuerdo que precisamente esta semana hemos ganado un premio internacional donde competíamos con otras ciudades, no solamente de España, sino de todo el mundo, ciudades de Qatar, ciudades de Estados Unidos, ciudades de Rusia, ciudades de Holanda, de Reino Unido, y nuestro tranvía ha sido premiado por las medidas que se han tomado frente al COVID, y competíamos todos y todos nos estamos enfrentando a la pandemia. O sea que les digo yo que las

condiciones de seguridad en las que estamos viajando en Zaragoza realmente están siendo reconocidas a nivel mundial e internacional y ustedes, en vez de decir "oye, qué bien, una buena noticia, lo estamos haciendo bien"... Pues ya está. Pues por eso, el "work in progress" funciona, ¿sabes?, por eso seguimos trabajando y seguimos metiendo... Entonces, el resto de ciudades también tienen un déficit de flota, también tienen un problema. Entonces, lo que hicimos en la última reunión que nos juntamos con la empresa y con el comité fue precisamente arrancar un compromiso de cambiar los procedimientos de mantenimiento para que fuesen más ágiles. Una vez que entra un vehículo en mantenimiento, no se queda ahí esperando un tiempo y dejándolo inactivo, sino que realmente pudiese ser mucho más ágil desde que entra hasta que se vuelve a poner en circulación para que realmente haya una mayor flota útil y activa en la calle. Y gracias a ese trabajo de revisión de los procesos de mantenimiento, si antes tenían 15 o 20 autobuses parados mientras estaban ahí, en sus procesos de mantenimiento, pues ahora lo han reducido a la mitad o menos. ¿Para qué? Para que lo hagan de una forma más ágil y podamos mantener una mayor flota en la calle y, por lo tanto, ir con eso supliendo los refuerzos. Entonces, como le digo, el Servicio de Movilidad, la empresa y las concesionarias que trabajan están trabajando continuamente los equipos y el personal para buscar soluciones, y yo misma estoy trabajando con ellos muy directamente cada semana para ver qué más podemos hacer y juntos vamos buscando soluciones.

Entonces, le digo que, de verdad, yo entiendo su preocupación, pero que realmente ahora mismo, con el nivel de demanda que tenemos, todo lo que es el autobús, el autobús urbano, tiene bien solucionada, salvo alguna cuestión puntual, y, si no, cuando vemos que eso ya no es puntual, sino que se repite, se soluciona con refuerzos. Y por otro lado, con el tranvía, como ya los 19 convoyes están en la calle y hemos visto que había un problema en dos horas, entre las siete y las ocho y entre la una y las dos los días laborables, pues hemos buscado una solución y saldrán tres autobuses para reforzar. Y le digo que la ocupación media en esas horas punta excedía de siete personas, o sea de 121 se pasaba a 128, y por eso hemos decidido buscar una solución. Vamos a ver ahora si los viajeros se acostumbran, si realmente les resulta útil, porque igual ponemos el autobús y luego la costumbre es ir al tranvía y no se coge. Entonces, ahí vamos a ver cómo funciona para ver si realmente eso nos ayuda a solucionarlo. Y seguiremos buscando nuevas soluciones. Muchas gracias.

(Abandona la sala el Sr. Gómez Gámez)

5.2 Preguntas

5.2.1 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a en qué situación se encuentra el pliego de condiciones técnicas para la adjudicación del Servicio de Limpieza Pública. (C-2062/20)

Sra. Bella Rando: Gracias. Bien, esta pregunta tiene relación también con algo que ya se ha dicho en esta sala. Usted ha hablado del ahorro de los 500.000 euros en el Servicio de Limpieza, que no sabemos dónde está, porque no está contabilizado, como bien se vio en la Comisión de Hacienda del otro día, y usted ha dicho que con el ahorro se ha intensificado la desinfección. Entonces, ya se lo dijimos en un Pleno y se lo vuelvo a repetir. Hay quejas de distintos barrios, Juntas de Distrito, con que no se están haciendo las limpiezas y desinfecciones. Insisto, sigo nombrando todo lo de la calle San Agustín y aledaños, que todavía tienen todos los problemas de desratización, que no se está haciendo bien.

Hablemos del contrato de Limpieza. Sabemos que hay casi 1400 trabajadores. Esta adjudicación la tiene FCC. Finaliza ahora con la prórroga de los seis meses y es el contrato más voluminoso después del de transporte que tiene este Ayuntamiento, con 70 millones. Hay 260 equipos de barrido manual, 40 equipos de barrido mecánico. Sabemos que es preciso introducir mejoras en los equipos mecánicos, mejoras en las cláusulas sociales, de género y medioambientales, rejuvenecer la plantilla... Tan solo hay, además, un 2 % de mujeres. Y usted dijo en esta misma sala, y lo dice el Acta —señora Herrarte, mire, lo dice el Acta, que me leo

las Actas, por si no le quedó claro ayer—, dijo usted aquí que iba a ser lo más pronto posible y que estaba en Contratación. Pero le queremos plantear varias cuestiones. Ya saben que Podemos hemos insistido en que esta es otra oportunidad más en poder volver a la gestión pública y directa de este servicio, porque hablamos con otros Ayuntamientos y sabemos que en el Ayuntamiento de Alarcón se ha internalizado o también sabemos que aquí, en el Instituto Aragonés de la Mujer, también se ha internalizado un servicio, aquí mismo, porque, si se quiere, se puede, ahorrando. Eso sí que es un ahorro.

Pero las preguntas concretas son: una, cuándo va a salir este contrato —hay una gran incertidumbre en la plantilla municipal porque no saben qué es lo que va a suceder y cuándo va a salir— y sobre si se van a mantener los puestos de trabajo con la subrogación del personal; si se va a dividir en lotes o no; también si se va a invertir en avances tecnológicos, porque, desde luego, los vehículos no se amortizan; y si esto va a suponer un incremento del presupuesto para este contrato que no suponga, además, recortes en la plantilla municipal.

Y finalizo también nombrando una última cuestión que tiene que ver con reivindicaciones que plantea el colectivo de trabajadores de limpieza, como son si va a incluir cláusulas sociales, si va a haber un futuro plan de igualdad imprescindible en este servicio y si se contempla un plan de conciliación que haga que las franjas horarias se modifiquen para que se permita esta conciliación. Todo esto son incertidumbres que se las planteamos aquí y le rogaríamos que nos diera fiel respuesta de ello, como anunció o anuncia en medios de comunicación, pero a los portavoces usted no nos lo comunica.

Sra. Presidenta: Bueno, no se lo comunico porque yo creo que usted se equivoca de contrato, porque el contrato que llevé el mes pasado a Contratación y que salió de mi Área es el de mantenimiento de parques y jardines, no es el de Limpieza. El de Limpieza les he dicho en las sucesivas comisiones que se ha retrasado, que seguimos trabajando en ello, que la parte de los pliegos técnicos ha sido complicada, que la asistencia técnica que se licitó no ha sido todo lo productiva que nos hubiese gustado... O sea que realmente es un pliego complejo y, como bien saben, lleva un importe muy elevado y, además, lleva también muchas cuestiones técnicas y tecnológicas que estudiar, porque no tiene nada que ver cómo estaba planteado hace diez años a cómo está ahora, y todo eso requiere de un estudio profundo y está siendo más complejo de lo que nos gustaría.

Entonces, ¿cuándo? Pues ojalá lo tuviese ya. Yo les digo que estoy trabajando intensamente e insistiendo al Servicio para acelerar esos trabajos, pero que las cosas llevan su tiempo. Entonces, espero que antes de que acabe el año lo tengamos en Contratación y, a partir de ahí, podamos empezar la parte de las cláusulas administrativas y poder sacarlo lo antes posible. Nuestro compromiso es, una vez que tengamos el estudio, los pliegos técnicos, toda la segunda parte ya hemos hablado también con Contratación para que luego sea lo más ágil posible. Hasta ahí le puedo contar del proceso.

Todas las cuestiones que usted me planteaba, claro que sí, claro que estamos trabajando para mejorar el servicio, para facilitar además también las condiciones gracias al uso de la nueva tecnología de todos los trabajadores y, además, quiero decirle que esa inquietud yo creo que en el caso de los trabajadores de la limpieza es bastante limitada, porque tenemos un contacto bastante continuo con el comité, saben en qué punto estamos de trabajo y me trasladan sus inquietudes y sus aportaciones, con lo cual, el diálogo es muy continuo y yo creo que no tienen dudas excesivas sobre esta cuestión. Saben que se ha retrasado y que al año que viene, seguramente a mitad de año, podremos tener ya la adjudicación, pero todo se verá. A partir de ahí, le contaré más detalles sobre los pliegos técnicos en la segunda parte de la intervención. Gracias.

Sra. Bella Rando: Una breve precisión a esto. Sí que dijo en la anterior, y viene recogido en el Acta, que el contrato para los puntos limpios sí que había estado en Contratación y había sido devuelto, así como que el otro se demoraba. Entonces, no ha dicho nada acerca de los puntos limpios.

Sra. Presidenta: Los puntos limpios siguen en el Servicio Técnico. Si es que el problema es que el Servicio Técnico está colapsado, porque es que, ya lo siento, pero todo el trabajo que nos dejó el señor Cubero... Si se dejó todas las revisiones de precios sin hacer. Si hemos hecho este año todas las revisiones de precios que no se hicieron en cuatro años, más los pliegos técnicos, más los pliegos de los puntos limpios... Si es que a los pobres los tengo agotados. O sea, que están trabajando muy bien y están dando lo mejor de sí, pero es que nos dejó mucho trabajo el señor Cubero en este Área. Así que no se preocupe, que

espero que antes de final de año podamos tener los pliegos técnicos acabados y los compartiremos con ustedes. Y, además, yo creo que serán muy favorables, porque una cosa que tienen en común tanto los pliegos de Parques y Jardines como los de Limpieza y Gestión de Residuos es que van a medir la huella de carbono y van a ser con equipamientos realmente muy sostenibles que van a hacer que todas las flotas de los servicios públicos sean eléctricas siempre que se pueda o, al menos, vehículos eco y eso redundará en una mejora en el medioambiente de nuestra ciudad muy importante. Gracias.

5.2.2 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a en qué situación se encuentra el pliego de condiciones técnicas para la adjudicación del Servicio de Parques y Jardines. (C-2063/20)

(Se trata conjuntamente el punto 5.2.7)

Sra. Presidenta: Pues tiene la palabra, señora Bella.

Sra. Bella Rando: Gracias, señora Chueca. Mire, mi intervención en este punto iba a empezar diciendo que esto parece el jardín o el bosque helado, donde esperamos a ese Godot que nunca llega. Los pliegos: ¿dónde están los pliegos? ¿Dónde están los pliegos? Y, pensando en ello, me desayuno con esta noticia que saca usted hoy, que le dedican una página en el periódico, que, cuanto menos, nos parece poquito elegante, dado que tenemos registradas preguntas al respecto de ello desde hace meses y desde hace dos semanas que sabe que vienen a esta Comisión y justo aprovecha hoy para sacar esta noticia, en la cual, y viene al caso decir que seguimos esperando a Godot, una de las cosas que dicen aquí es que todavía no saben cuándo se van a publicar, es decir, que nos venden humo. Aquí en pequeñito lo dice. No saben cuándo se va a publicar. Pues aquí estamos con una tragicomedia en tres actos. Godot era dos actos, pero esta tragicomedia es de tres actos, que son tres años que llevamos pagando en reconocimiento de obligación. Porque claro, parece que para la revisión de precios de contrataciones como FCC y Avanza sí que tienen prioridades presupuestarias para guardar remanentes y pagarles estos tres años y se estarán frotando las manos ahora diciendo: "Mira qué bien, que de los 40 millones nos destinan 29 para la revisión de precios. ¡Toma ya! ¡Toma ya!". No sabemos de dónde sale el dinero, no sabemos por qué se hace esta revisión de precios y no sabemos por qué no se destina ese dinero a pagar realmente las necesidades de la gente y los derechos, porque aquí nadie pestañea si hay un desahucio en la calle o si niños duermen en la calle en los cajeros, pero sí que pestañean cuando decimos que el dinero a las grandes contrataciones en revisiones de precios se destine a necesidades reales.

Y viene al caso, señora Chueca, porque es verdad que dice que va a aumentar un 26 % su presupuesto y creará 67 puestos de trabajo, pero es que todavía no lo hemos visto, no lo ha comunicado al comité de empresa, no ha tenido la decencia de reunir a portavoces de esta Comisión para informar acerca de este asunto, pero sí reunir a la prensa para sacar esta noticia. Y los datos fundamentales siguen sin estar sobre la mesa, como son si se van a recoger las cláusulas sociales y de género que la resolución de la huelga de Parques y Jardines puso sobre la mesa y que tiene que cumplir. Está haciendo un inventario global, muy bien, un inventario global necesario y reducir la huella de carbono. Le agradezco, señora Chueca, que en la noticia está parafraseando las cosas que llevamos diciendo desde hace más de un año, que es que queremos que las zonas verdes sean un orgullo para todas nosotras y una parte fundamental no solo de la imagen de la ciudad de Zaragoza. Lo llevamos diciendo más de un año. Es decir, ¿dónde está el pliego? Porque aquí no dice todavía cuándo va a salir. ¿Dónde está? Seguimos esperando, como Godot. ¿Lo tendremos, señora Chueca?

Sra. Presidenta: Gracias, señora Bella. Señor Cubero, tiene la palabra.

Sr. Cubero Serrano: Yo, señora Chueca, también lo utilicé eso de la herencia que recibimos del Partido Socialista, pero por ahí por diciembre del 2015 ya me daba un poco de vergüencica seguir con la matraca y lo abandonamos ya. Usted está aquí del noviembre del 2020, año y medio después, diciendo lo mismo y ya nos echa los pliegos de Parques y Jardines para enero. Yo creo que ese argumento, esa muletilla

que todos los Gobiernos cuando entran a gobernar hemos usado, seis meses está bien, después ya demuestra mucha debilidad y usted lleva ya un año demostrando mucha debilidad. Yo creo que esta pregunta... Yo le pediría al Secretario que hagamos una modificación del Reglamento Orgánico y pidamos la posibilidad de preguntas permanentes para no tener que estar todos los meses registrándola. Y esta sería una de las preguntas permanentes que creo que hasta el 2023 vamos a tener que estar registrando los grupos de la oposición, porque es que siempre es la misma pregunta y siempre la misma contestación de patada para adelante. Ahora ya nos lo fían a enero el pliego de Parques y Jardines.

A mí, mire, que usted haga ruedas de prensa el día de antes de las Comisiones, yo creo que forma parte de la liturgia política. Dice poco de usted, pero forma parte de la liturgia política. Yo por eso no me voy a enfadar. Yo quiero que diga lo que dice en los medios de comunicación en sede municipal y si se va a comprometer a que el pliego está en diciembre o en enero. Si se compromete, como se comprometió antes a que estuviese en octubre, como se comprometió a que estuviese en septiembre, como se comprometió a que estuviese en junio, como se comprometió, comprometió, comprometió. Su compromiso hoy es el mismo que ha dicho en los medios de comunicación que el pliego estará en diciembre o enero, ¿sí o no? Porque yo creo que su palabra tiene un valor para mí. Afortunadamente todavía tiene más valor de lo que pueda decir algún medio de comunicación. Por lo tanto, me gustaría ver si tiene ese mismo compromiso.

Sra. Presidenta: A ver. Bueno, señora Bella, usted me monta unos dramas que me habla de ópera y de teatro, pero yo creo que el teatro mayor aquí el que lo hace es usted. O sea que realmente me ha mezclado como cuatro o cinco temas distintos.

Yo, por cerrar capítulos, sobre el tema de los reconocimientos, obligaciones y revisiones de precios, es que no me lo he inventado yo, que es esto yo solamente sigo lo que se acordó en los Gobiernos anteriores. El pliego que se hizo en su día con las revisiones de precios y las cláusulas que allí se recogían lo cerró el Gobierno del PSOE y el reconocimiento de obligación, el cómo y el cuánto pagar a la contrata, usted y sus compañeros, o sea, Zaragoza en Común. Entonces, yo ahí lo único que he hecho ha sido coger esta herencia e intentar ocuparme del futuro, ¿vale? Entonces, por un lado, atender esas obligaciones que se habían dejado por ahí pendientes, que no sé cuántos millones ha dicho, pero creo que se ha equivocado en la cifra, que estamos hablando de casi 35, casi 35 desde 2014 hasta 2018. Y esos son de otro contrato, del de la Limpieza. De Parques y Jardines, afortunadamente, no había ninguna revisión de precios pendiente más allá de que hay que pagar los trabajos que se hacen conforme al acuerdo que el señor Cubero firmó con la empresa y eso seguimos haciendo.

Y, por otro lado, lo que les vengo diciendo siempre: trabajar en un buen pliego. Y eso que han leído ustedes hoy y que les cuento, efectivamente, son los cuatro datos básicos de lo que es el nuevo pliego técnico. Lo que nos dicen es lo que les vengo diciendo desde hace mucho tiempo, que las zonas verdes de la ciudad estaban infradotadas, que no estaban inventariadas y que los pliegos anteriores, y en eso sí que tengo que mirar a cuando gobernaba PSOE, que hizo unos pliegos, luego hizo un montón de jardines y de parques y de riberas, pero luego los pliegos no estaban ajustados a las necesidades de la ciudad. Y claro, ¿luego qué pasa? Que intentas estirar el chicle y al final pasa lo que pasa, que no se trabaja con los medios suficientes. Entonces, nosotros lo que hemos querido hacer... Porque realmente lo dirá usted, señora Bella, pero lo decimos nosotros: las zonas verdes de la ciudad tienen que estar como se merecen, cuidadas, porque, además, son una fuente de salud que, en estos momentos, o sea, si ya eran importantes antes, ahora todavía lo son más. Y en eso, pues mira, estamos de acuerdo. Yo creo que en eso tenemos unanimidad todos, con lo cual, fenomenal, porque vamos a conseguirlo gracias a esta nueva licitación donde vamos a mejorar la dotación económica después de haber hecho un trabajo exhaustivo con un inventario, con las 20 tipologías de tareas distintas, ajustando realmente los recursos necesarios para esas tareas y dimensionando bien lo que eso cuesta. Entonces, esa nueva licitación que tanto nos preocupa a todos, estamos trabajando y ha ido y ha vuelto un par de veces entre Contratación y el Servicio Técnico y el compromiso que tenemos por parte de Contratación es que esté a finales de diciembre o principios de enero. Y ahí estamos dándole máxima prioridad, tanto desde la Consejería de Hacienda y Contratación como desde la mía, para que eso sea así. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Tenía segundo turno. Estaba escribiendo lo que usted decía, que, si no, luego se

me olvida. Sobre todo, mandándoselo a un amigo el compromiso de diciembre y enero para que esté el pliego de condiciones. Jo, qué eficiente es la externalización de servicios, señora Chueca. Entre usted y yo, tres años con el servicio empantanado. Qué eficiente es la externalización de servicios. Solo para hacer un pliego de condiciones, usted y yo, tres años empantanado el servicio. Esto con el servicio público no pasa, porque siempre está funcionando el servicio desde el minuto uno, desde el minuto uno. Y en esto, señora Chueca, ya ve que vamos a pachas, que vamos a pachas en esto, pero me da a mí que el servicio de mantenimiento de parques y jardines no va a estar en cinco años, mire lo que le digo, en cinco años. Y, si usted tiene suerte... Pero como no tenga suerte y le pase como a mí y haga un pliego en base al interés general y se lo recurran las empresas, usted se pega los cuatro años sin pliego de Parques y Jardines. Es mi opinión. Pero entonces, para que luego reflexionemos sobre qué significa la externalización de los servicios y sobre lo que supone.

Y mire, con las revisiones de precios, es que está tasado por ley y estaba judicializado, igual que qué se paga en un reconocimiento de obligación y qué no se paga en un reconocimiento de obligación. Eso no es ningún acuerdo ni suyo, ni mío, ni de nadie del Partido Socialista o Gobiernos anteriores, eso es lo que se paga. Lo que no se paga, ya hablábamos antes, es la amortización de vehículos y eso ya le he dicho que debería de destinarlo a otros fines.

Pero bueno, yo me quedo con el compromiso de diciembre y enero para el pliego de Parques. Me quiero quedar con ese compromiso, me quiero quedar con el compromiso de que se va a incluir todo lo que había en el acuerdo de no división en lotes y las cláusulas sociales. Y lo que le digo es que se meta celeridad, porque dentro de quince días acaba el contrato de Limpieza y entra en reconocimiento de obligación. Y si usted le está pagando 500.000 euros de más, que es la sensación que yo tengo, que ya revisaremos las facturas, a FCC limpieza en prórroga, no me quiero imaginar lo que usted le va a pagar en reconocimiento de obligación, no me lo quiero ni imaginar en un contrato de 60 millones de euros lo que usted le va a pagar en reconocimiento de obligación. Solo le falta el contrato del autobús, que, por cierto, le voy a empezar a preguntar cómo van los pliegos, porque en el 2023 caducan y esos son también harto complicados de hacer, harto complicados de hacer, y, con el ritmo que usted lleva de Parques y Jardines y el de Limpieza, que le caduca en 15 días, como no se ponga con el autobús ya, le va a caducar también y va a batir récord, va a hacer pleno al 15, todos los contratos que tiene, todos caducados.

Sra. Presidenta: Señora Bella, ¿quiere decir algo?

Sra. Bella Rando: Sí, insistir en que, desde luego, seguiremos esperando y tendremos que registrar las preguntas sistemáticamente, porque aquí solamente nos da largas y largas de que vendrá, de que vendrá, pero nunca llega. Y, efectivamente, insistir, como he dicho en la anterior intervención de la otra pregunta, que, desde luego, una gestión directa de los servicios públicos hace que esto no suceda. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Bella. Yo, señor Cubero, le digo una cosa: por mucho que me diga que vamos a pachas y tal, a ver, a mí lo que me preocupa es el servicio y el servicio a los ciudadanos nunca se ha dejado de prestar. Otra cosa es que se tenga que hacer un trabajo interno. Ya, ya, ya, pero, como dice que estas son las ineficiencias de tener el trabajo externalizado, pues a ver, se ha tardado en licitar porque usted tardó dos años y yo he tardado otro, pero claro, si nosotros hubiésemos partido de un inventario y de un dimensionamiento..., pero usted hizo unos pliegos ciegos, que ya se lo he dicho muchas veces que no hizo el trabajo técnico que tendría que haber hecho. Entonces, si no sabíamos cuando llegamos el número de árboles que teníamos en la ciudad... Ahora sí que lo sabemos. Ahora tiene un inventario digitalizado para que todo eso se pueda saber, tanto usted como cualquier zaragozano, porque estará a disposición en la web. Entonces, sin más, pero que aquí con los que más dinero gana FCC es con ustedes, con ustedes, porque tanto que me dice que todos los contratos caducados, todos los contratos caducados, la herencia es recibida, señor Cubero, que podía usted haber adelantado más cuando estuvo usted en mi lugar. Ya le he dicho alguna vez que licitar, licitar, creo que solamente tuvo que licitar un contrato en cuatro años, que era el de Parques y Jardines, y se quedó sin adjudicar, con lo cual, poca eficacia. Me han tocado a mí todos. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca, disculpe. Contrato de Parques y Jardines en reconocimiento de obligación con Zaragoza en Común, 15 meses; con el Partido Popular y Ciudadanos lleva 17. Nos gana por dos y sumando. Entonces, cuando hable de ineficacia, ahórrese ya el discurso de la herencia recibida, ...

Sra. Presidenta: Sí, claro, pero que podía haber hecho un trabajo para los pliegos técnicos que no hizo.

Sr. Cubero Serrano: De dos, nos ganan de dos, y no lo tiene más que en Contratación, sin publicar. Nos gana de dos meses ya.

Sra. Presidenta: Sigamos.

5.2.3 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a cuáles son las acciones urgentes e inmediatas que va a poner en marcha el Área para reducir el enorme incremento del uso del coche privado en Zaragoza. (C-2064/20)

Sra. Presidenta: Señor Rivarés, tiene la palabra.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Decimos claramente ahí dos objetivos porque creemos que es muy importante que sea así, o sea, acciones urgentes e inmediatas. Inmediatas no es mañana, obviamente, pero sí con prontitud. Y en cuanto al enorme incremento, hemos dicho enorme y no ninguna cifra porque no existe ningún dato oficial que hayamos conocido oficialmente como grupo en ese sentido, pero, sabiendo cuánto se ha multiplicado a pesar de su gestión de movilidad y a pesar de la obsesión de Azcón de no hacer ningún carril bici más, a pesar de eso, ha crecido mucho el uso de la bicicleta y del patinete. Y sí sabemos que hay una reducción del 57% aproximadamente, como media, del uso del autobús en septiembre y un 44% en octubre, aunque en octubre hay que reconocer que el anterior había Fiestas del Pilar y este no, y eso cambia mucho las cosas. De cualquier manera, más o menos la mitad. ¿Eso se ha trasladado directamente al doble de uso del coche en la ciudad? Podemos no sabe si el doble o no, pero, aunque nos alegre mucho que usted se alegre de la política española de pacificación de calles a 30, que la izquierda lleva aplicando en Zaragoza hace años y el PP siempre auguró un desastre con ello, lo que necesitamos ahora son urbes europeas y españolas limpias, sin coche contaminante o con el menor coche contaminante posible.

Así que la pregunta es, ahora que el coche vuelve a reinar en Zaragoza, ¿qué se va a hacer para reducir su uso privado? ¿Cuánto ha crecido el uso del coche privado en Zaragoza, si es que se sabe? ¿Por qué ha vuelto a devorar las calles? ¿Qué se va a hacer de modo más o menos rápido para evitarlo? Y no nos diga que solo se debe a que la gente no ha recuperado la confianza en el bus o en el tranvía y ha vuelto al coche o que se debe a los aforos, porque esa no es toda la razón. Es imposible que sea toda la razón. Su modelo de movilidad, como el modelo urbano de su Gobierno, pues es un modelo viejo. Van de modernos, pero es un modelo viejo. Y tienen un discurso cada mes en esta Comisión sobre que quiere al peatón en el centro y que quepan todos los modos de movilidad, pero el peatón no puede cruzar la ciudad entera de norte a sur o de este a oeste, salvo excepción de supermanes, y las palabras no son coherentes con sus hechos, Consejera, porque sus hechos son que priorizan políticas que benefician directa o indirectamente al coche. No voy a mentar la barbaridad de los carriles para uso compartido con las bicis obligatoriamente a la derecha y el neosuicidio que eso supone para los ciclistas, pero díganos qué se puede hacer, qué van a hacer ustedes, qué están pensando o trabajando en hacer para reducir el inmenso otra vez aumento del uso del coche privado en la ciudad. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Yo creo que, si tenía tanta duda y preocupación, me podía haber trasladado esa consulta a mí o al Servicio. Lo digo porque lo primero es desmontar lo que usted dice en el enunciado: "enorme incremento del uso del coche privado". Lamentablemente, la pandemia lo que nos ha desembocado es en una reducción global de la movilidad. Ya saben ustedes que les he dicho que en el transporte público hemos perdido un 45 % de usos, pero es que el transporte privado, desde la época en la que estábamos confinados, que llegó a caer hasta un 80 %; yéndonos a las fechas más recientes, estamos en una caída del 16 % en la última semana de octubre y del 11 % la semana pasada. Con lo cual, no hay un drama, no hay ningún problema, no hay un incremento del coche privado y simplemente le pongo estos datos a su disposición para que vea de dónde salen y que realmente en esta cuestión puede usted estar tranquilo porque no tenemos ese problema, gracias a Dios.

Pero además no tenemos ese problema ahora, lamentablemente en pandemia, pero también, un poco por recapitular, no tenemos ese problema como tienen otras ciudades porque tenemos un índice de motorización, es decir, el número de vehículos privados por habitante, muy inferior a la media nacional. Si la media está en 700, nosotros estamos por debajo de 500. Lo digo porque eso lo que nos dice es que en Zaragoza se utiliza y se tiene mucho menos vehículo privado que en otras ciudades, con lo cual, el mismo patrón del problema que puedan tener las grandes urbes no lo estamos teniendo en Zaragoza, donde el 50 % de los desplazamientos son caminando. Eso no quita para que, por supuesto, estemos haciendo actuaciones. Y no sé por qué usted dice que tenemos un modelo rancio de movilidad cuando nosotros en muchísimas cuestiones estamos tomando medidas mucho más innovadoras que las que han tomado ustedes cuando gobernaban. Y por otro lado, me da igual, no vamos aquí a ver si tú eres más innovador o yo, o más o menos. A mí lo que me interesa es que estamos tomando las medidas que la ciudad necesita para que realmente evolucionemos hacia una movilidad sostenible y muchas de ellas reflejadas en su PMUS, porque hay cuestiones que nos parece que tienen sentido y que están bien y las aplicamos y las estamos aplicando, con lo cual, creo que esta pregunta, realmente, a la vista de los datos que puedo compartir, ya ve que no tiene un motivo de preocupación y que vamos a seguir tomando medidas que vayan ayudando a tener una movilidad más sostenible sin generar un caos en la ciudad, porque eso es lo que yo no voy a hacer, ni enfrentar a los distintos modos de transporte ni usuarios de distinta tipología de vehículos. Lo que quiero es lo que he dicho muchas veces, la convivencia pacífica de todos los modos para que podamos seguir teniendo una movilidad ejemplar, como la que tiene Zaragoza y ha tenido en los últimos años. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera, pero la presencia del coche privado en Zaragoza es enorme, es enorme. ¿No pasea por la calle? Es enorme, es enorme. Ha vuelto, de hecho, algo que en Zaragoza, gracias al tranvía y a otras medidas de movilidad, había prácticamente desaparecido, que son los atascos. Y si han vuelto los atascos, es porque hay más coche privado en la ciudad. Solo hay que pasear. Y a usted no le parecerá un drama, pero es un drama en la atmósfera, es un drama en la salud, es un drama en el ruido, es un drama en el consumo de fósiles y es un drama en el espacio. Hay más coches en la calle. Quizá no vengan más coches de María, de Cuarte o de Utebo, que básicamente se quedaban en el parking del Corte Inglés o en Puerto Venecia, pero el parque automovilístico privado contaminante en Zaragoza es mayor. En el PMUS, ya que lo ha citado, se hablaba de redistribución y de reordenación de las líneas, no hecho. Se hablaba de la nueva gestión de la distribución de mercancías, DUM, de última milla, no hecho. Se hablaba de línea 2 del tranvía, no hecho. Se hablaba de la construcción de docenas de nuevos carriles bicis, no hecho. No me cite el PMUS, porque el PMUS es el ejemplo preclaro de lo que el Ayuntamiento Azcón está haciendo en contra del Plan de Movilidad Urbano Sostenible, –por cierto, que prometieron uno del que no sabemos nada, siquiera si se han puesto a trabajar sobre ello–. Así que no puede negarme con datos estadísticos lo que es una realidad palmaria en la ciudad cuando uno camina o se sube al autobús y se enfrenta a atascos. Hay más coches, hay más coches. Negarlo solo sirve para hacer un discurso de tres minutos. Lo que tienen que hacer es asumirlo y ponerle medidas de remedio. Hay más contaminación y más coches. Párelos.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Les acabo de compartir a todos ustedes, como miembros de la Comisión, los datos que vienen del Servicio de Movilidad y que cogen a través de distintas cámaras que están fijadas en la ciudad que vienen tomando series de cuál es el tráfico que circula en vehículo privado por la ciudad. Entonces, el señor Rivarés ve más coches, pues bueno, pues el señor Rivarés ve más coches, pero las cámaras que miden el tráfico en la ciudad lo que nos están diciendo es que estamos en cifras muy inferiores a lo que veníamos teniendo y actualmente estamos en menos 15 %, menos 15',8, menos 11 % en las últimas semanas. Entonces, no hay más coches. Es que no hay más coches por mucho que usted vea más coches. Así que lo siento, señor Rivarés. Le he dicho que la pandemia lo que ha reducido es la movilidad global. Cuando haya más coches y tengamos un problema de tráfico, seré la primera en ponerle solución, como cualquier problema al que me enfrente, pero lo que no voy a hacer es inventarme problemas donde no los hay. Gracias.

5.2.4 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si la Sra. Consejera va a exigir nuevas contrataciones en AVANZA para asegurar un mejor servicio que el que se presta ahora. (C-2065/20)

Sra. Presidenta: Sí, señor Rivarés.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejera. Bueno, pues nada, no es nada inteligente negar la realidad. Haga lo que quiera. Niéguelo y la cosa en la calle es como es. No sé si no pasea o es que no lo ve, porque toda la gente que no va al autobús o que no va al tranvía no ha dejado de trabajar. Si hay una mitad de población que usaba el autobús o el tranvía y ya no lo usa, no me diga que toda esa población está en su casa o en la bicicleta, porque no es verdad. Solo hay que oír, mirar, pasear y sentir la calle para darse cuenta.

Y hablando de esto, de la movilidad, y de los coches y de los buses, qué va a hacer, o, mejor dicho, si lo va a hacer, exigir nuevas contrataciones a Avanza para asegurar el mejor servicio que el que ahora no se presta, porque hay que inspeccionar a la empresa en el cumplimiento de sus obligaciones, hay que reforzar la plantilla de mecánicos o de mecánicas para asegurar que se mantienen de verdad los vehículos, porque usted sabe que no se mantienen ni en el mínimo que se deberían, hay que conocer los datos exactos de la flota de autobuses en circulación, porque unos días son así y otros asá justamente por el mal mantenimiento, hay que ampliar el número de conductores y hay que evitar que se hagan entre las 5000 y las 7000 horas extraordinarias que se hacen en este momento y que eso, en opinión de Podemos, si no quiere verlo como hecho constatable, como opinión, es una barbaridad. En una plantilla de 1200 personas, hay una media de un 11 % de bajas y esas bajas no se están reponiendo.

Así que la pregunta concreta es si el Ayuntamiento de Zaragoza, que puede hacerlo, va a exigir a Avanza que, para que cumpla de verdad con su trabajo, refuerce la contratación en mecánicos y conductores para mantener los vehículos en condiciones y cumplir las obligaciones que tiene con la ciudad, porque lleva 40 años sacando dinero de Zaragoza y les recuerdo que, gracias a la COVID, no es que trabajen menos, es que cobran más. Así que ¿la aportación de Avanza, para combatir la COVID en Zaragoza, es cero? (es una pregunta), porque si hay 153.000 kilómetros más hechos en tres meses respecto al año anterior y se cobra por kilómetro, es que están cobrando más. ¿Va a haber contrataciones? ¿Se lo va a exigir? Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. Yo la verdad es que, cuando hablo con el Servicio de Movilidad, hablamos del servicio que hay que prestar a la ciudad y de si se necesitan poner refuerzos o no se necesitan poner refuerzos para que se puedan trasladar a la concesionaria. La concesionaria tiene la obligación de poner los medios para poder acometer ese servicio y, si no tiene la capacidad de poder acometerlo, nos diría: "No puedo porque tengo una limitación". Pero yo no estoy trabajando con ellos ni me estoy metiendo en si están contratando o no están contratando, sino que estoy hablando de las necesidades de servicio que tiene la ciudad. Y de momento, la ATO hace un control de inspección, estuvimos reunidos recientemente, como ya le he dicho, con todo el comité y con la concesionaria para buscar soluciones y en ningún momento se planteó que hubiese un problema en este ámbito sobre que necesitasen nuevas contrataciones. Yo creo que la gestión de los recursos humanos de la empresa forma parte de las obligaciones que tiene que hacer la empresa y por supuesto que nosotros velaremos para que las condiciones de trabajo sean las que tienen que ser y las que les obliga el pliego, pero de momento no me consta que haya un problema de esta índole y, si lo hubiese, pues claro que le pediríamos a la contrata que pusiese solución.

Sr. Rivarés Esco: Pero ¿cómo que no le consta? Pero si las peticiones que Podemos le traslada ahora y hace una semana y hace un mes con datos exactos son del comité de empresa y son datos que han hecho públicos en notas de prensa en los medios de comunicación. Todos los sindicatos, los sindicatos de Avanza, han dicho públicamente y se ha publicado... Este servidor lo ha escuchado en la radio y lo ha leído en un periódico en el que usted cuenta muchas cosas en lugar de a los portavoces de Movilidad. Y se ha publicado que los sindicatos de Avanza piden contrataciones, que denuncian el exceso de horas extras, que piden mecánicos de mantenimiento, que piden conductores y que piden revisores de control de aforo. Eso lo piden los sindicatos y a la Consejera de Movilidad no le constan estas peticiones. ¿Con quién se reúne? Porque mire, aunque no se lo hubieran dicho, ya que usted juega tanto al rollo mediático, aunque no se lo hubieran

dicho, eso está publicado varias veces, porque son peticiones emitidas en notas de prensa por los sindicatos de Avanza.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Rivarés. No se preocupe, que tomo nota y lo estudiaremos con el Servicio de Movilidad para que nos indique Avanza si tiene algún problema con su personal.

Sr. Rivarés Esco: Pero ¿qué va a tomar nota? Si le da igual. Le da igual todo, Consejera.

Sra. Presidenta: De momento nosotros estamos trabajando y están respondiendo a las necesidades del servicio y forma parte de la política de recursos humanos de la empresa, que no es la nuestra. Nosotros hablamos con la empresa del servicio, no de su política de recursos humanos. Entonces, ahí forma parte de la política de recursos humanos el ver en qué momento necesita acceder a nueva plantilla o no para prestar el servicio que nosotros estamos ofreciendo, pero lo repasaremos, lo estudiaremos y veremos realmente si hay alguna cuestión en la que nosotros podemos insistir a Avanza, igual que estamos insistiendo en múltiples cuestiones, pero nos focalizamos sobre todo en lo que tiene que ver con el servicio, la calidad del servicio y las obligaciones del pliego. En cómo pone los medios para poder acometerlo, nosotros ahí no entramos a ese nivel de detalle. Gracias.

(Abandona la sala la Sra. Bella Rando y se reincorpora a la sesión el Sr. Gómez Gámez)

5.2.5 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tienen previsto incluir en el presupuesto de 2021 alguna partida para la construcción de carriles bici. (C-2127/20)

(Se trata conjuntamente el punto 5.2.20.1)

Sra. Presidenta: Sí, debatimos conjuntamente la pregunta del Grupo Socialista. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Muy bien. Bueno, usted nos decía antes que, si hubiese un aumento del uso del vehículo privado, tomaría medidas. Bueno, pues hay un aumento del uso de la bicicleta en la ciudad de Zaragoza. La pregunta es si va a tomar medidas. Y esto de que haya un aumento del uso de la bicicleta no lo digo yo, lo dice usted. El conteo ese que hizo arrojaba la cifra de un 80 % más del uso de la bici. Por lo tanto, lo que toca es aumentar los carriles bici de la ciudad de Zaragoza. La consecuencia es lógica. Mi pregunta es, en el 2021, cuánto va a destinar en el presupuesto municipal para nuevos carriles bici, porque creo que después de su conteo es obvio que va a tener que aumentar el presupuesto.

Sra. Presidenta: Sí. Señora Ayala.

Sra. Ayala Sender: Sí, muchas gracias. Buenos días a todos y todas y muchas gracias por aceptar el que podamos presentar esta pregunta. Yo la verdad es que, como han visto, me refería a construcción y, por lo tanto, es verdad que la dirigía en principio a la señora Cavero, que es la que es responsable de la operación asfalto y de todas sus consecuencias también en los carriles bici, pero estoy encantada de poder presentarla en su Comisión, señora Chueca. Como usted ve, para mí es importante.

Usted ha hecho un esfuerzo, yo lo reconozco, en cuanto a pacificación a 30 km/h, pero usted sabe que eso ha generado el que bicicletas y vehículos se hayan encontrado en los mismos carriles. Por lo tanto, creo que sería importante, y sobre todo de cara a lo que estamos viendo, está intentando la DGT, entre otras cosas, para reducir la accidentalidad en las ciudades y también para mejorar definitivamente lo que es la movilidad en bicicleta, que, como antes se ha planteado, creo que es no solamente movilidad en bicicleta para los usuarios habituales que van a comprar, que van a su trabajo, que van de un sitio a otro, pero también lo que es la parte ciclable logística, que yo creo que cada vez más el reparto incluso... Pues bueno, aquí, en esta ciudad, en Berlín, que es un poco mi segunda ciudad, pues los correos, incluso paquetería importante, van en unas bicicletas eléctricas con su carrito y van haciendo el circuito de una manera silenciosa, de una manera sana y de una manera eficaz también. Y se ha dicho esa posibilidad y lo mismo diríamos, en un futuro, de cicloturismo. Es decir, hay un autobús turístico que es estupendo, pero, por qué no, como ha habido en otras ciudades, las posibilidades de cicloturismo, que son también medios al aire libre y que, para

lo que es el Casco Histórico nuestro de callecitas tan pequeñas, seguramente sería un aliciente añadido esa posibilidad. Entonces, mi pregunta era eso, cuántos kilómetros más piensa construir aparte de los que haya construido ya este año y medio. Yo creo que tanto las operaciones asfalto, pero, sobre todo, la posibilidad de pacificar definitivamente calles de dos carriles, uno para vehículos a treinta y otro para bicicletas, como se está haciendo en otras ciudades... Aquí mismo, una de las arterias importantes era una arteria, una arteria muy comercial, además, de dos carriles, pues uno se ha mantenido para coches, que siguen circulando, y otro separado, que es el segundo carril, pero con una separación que, además, como se ve en el suelo, porque está pintado de otro color, y hay unas defensas precisamente para asegurarlo, pues hay un tráfico magnífico de familias, de personas en bicicleta, de la logística en bicicleta, etcétera sin crear problemas o enfrentamientos con los coches. Porque usted lo sabe, y usted ha hablado de convivencia entre modos, que el bajar las bicicletas y el pacificar al mismo tiempo y hacerlos convivir en los carriles ha generado y está generando, entre otras cosas por falta de cultura, que las nuevas generaciones serán todas ciclables y ciclistas y ya no tendrán ese problema, pero actualmente sí que hay enfrentamientos. Por lo tanto, en aras de esa convivencia, yo creo que construir más carriles bici y carriles bici de verdad, es decir, seguros, separados, sería lo mejor, por eso quería saber cuál es su programa. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Ayala. Bueno, yo creo que hemos dado un avance muy importante en cuanto a hacer de Zaragoza una ciudad 100 % ciclable sumando lo que ya había con los carriles bici con todas las vías pacíficas de un carril más las nuevas vías pacíficas en las calles de más de un carril que nos han permitido unir a todos los barrios que antes estaban inconexos. Aquí quiero aprovechar también para felicitar a la señora Ayala por su nuevo nombramiento en la Unión Europea y, además, hago un pequeño paréntesis y aprovecho para solicitarle también que desde allí, desde la Unión Europea, pueda colaborar en la solicitud de fondos para mejorar la movilidad en la ciudad, que seguro que desde ahí es muchísimo más sencillo. Cierro paréntesis, porque creo que también ahí se pueden obtener nuevos fondos y, como me hablaba el señor Cubero de qué presupuesto estamos dedicando, pues hablando me ha venido a la mente también el tema de los números y las ayudas.

Aquí el objetivo no es cuánto dinero gastamos, sino que el objetivo es poder tener una ciudad ciclable donde, efectivamente, hay un incremento de la demanda. Y eso es una realidad de la cual nos alegramos todos, porque por fin los carriles bici están siendo utilizados de una forma generalizada y utilizados por una gran parte de la población, además de todas las edades, como se puede ver, familias completas, cosa que realmente está fenomenal. Nosotros lo que hemos hecho ha sido apostar por los ciclocarriles, porque nos permiten de una forma rápida esa convivencia. Y, además, en un momento en el que crece tanto el uso del modo bicicleta, tienen una mayor anchura, tienen una mayor amplitud que permite incluso que sean más seguros, porque yo ya estoy empezando a ver momentos en los que los carriles bici se quedan estrechos.

Entonces, ¿vamos a seguir haciendo carriles bici? Sí, pero vamos a hacer carriles bici de bajo coste, no vamos a hacer carriles bici de obra, que cuesta cada kilómetro hacer entre 60.000 y 200.000 euros por kilómetro lineal, sino que vamos a ir viendo, una vez que se han concluido los trabajos de los ciclocarriles y donde se han pacificado, qué zonas necesitan o siguen necesitando alguna intervención, alguna unión o no son suficientemente seguras para poder ajustar. Por ejemplo, la prolongación de Gómez Laguna ya hemos detectado que ahí un ciclocarril no tendría sentido, con lo cual, entre Gómez Laguna con Montecanal es necesario realmente y hay posibilidad de poder pintar y poder dejar un carril seguro con una intervención de bajo coste, quiero decir, con pintura y con separadores, pero sí que ya marcan ese camino. Y a partir de ahí, la calle Alonso V también es otra de las que están identificadas por el Servicio de Movilidad y se ha establecido una línea de trabajo en esta dirección para ir viendo dónde el carril bici no es suficiente o el ciclocarril no es suficiente y el carril bici existente necesita conexiones y necesita refuerzos e ir dando solución a los caminos para hacer que la ciudad realmente sea ciclable y segura.

Sr. Cubero Serrano: Por entendernos: o sea, no va a dedicar ni un solo euro a carriles bici en 2021 y su línea va a seguir siendo lo que usted denomina carriles calmados, entiendo. Usted no ha ido con bici por un carril calmado. Yo tengo la certeza de que usted no ha ido en bici por un carril calmado. Es más peligroso incluso que un carril 50, se lo digo yo, que sí que he ido alguna vez por alguno de ellos, porque la gente los utiliza para adelantar y adelanta por la derecha. Sí, sí, sí, señora Chueca, adelanta por la derecha. De hecho,

ha aumentado el número de usos en bici por carriles bici, no por carriles calmados. La gente, cuando va con bici, y sobre todo los nuevos usuarios fruto de esta pandemia, va por carril bici, no van por carril calmado. Es que es más peligroso el carril calmado que el carril normal 50 de toda la vida. ¿Porque qué hace? Hay muchos que lo respetan y van por el carril de la izquierda, pero los más temerosos, que no lo respetan, utilizan el carril calmado para adelantar. Por lo tanto, no es casualidad que lo tenga recurrido en los tribunales precisamente por todos los colectivos ciclistas de esta ciudad. No es casualidad que todos los colectivos ciclistas de todas las ciudades se opongan a los carriles calmados y lo que quieren sean carriles bici. Por tanto, usted no está favoreciendo el uso de la bicicleta con los carriles calmados. Ni se engañe usted ni engañe a la gente. Lo que está haciendo con los carriles calmados precisamente es desfomentar el uso de la bicicleta, porque lo que hay que hacer es carriles bici, porque, desgraciadamente, la gente todavía no ha avanzado tanto en esta sociedad como para respetarlo, y eso lo comparto con la señora Ayala, que hay que ir conforme vaya avanzando la mentalidad de esta sociedad.

Por tanto, de lo que ha dicho usted me quedo con que no va a invertir ni un solo euro en carriles bici. Me quedo con que, aunque aumenten un 80 % los usuarios de carriles bici, usted va a seguir haciendo lo que lleva haciendo este año y medio, que tampoco... Con pandemia y sin pandemia, y cuando estaban en la oposición, ustedes siempre han tratado de bloquear todo lo que tenga que ver con el uso de la bicicleta en la ciudad de Zaragoza. Y eso no es nuevo. Por lo tanto, desgraciadamente, me temo que habrá que esperar al año 2023, cuando vuelva a gobernar la izquierda en esta ciudad, que volvamos a ser una ciudad pionera en el uso de la bicicleta, en la pacificación de las calles, en la movilidad sostenible, en todo esto que tanto se avanzó en esta ciudad. Habrá que esperar al 2023 que volvamos a gobernar la izquierda para que Zaragoza siga avanzando en esto.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Señora Ayala.

Sra. Ayala Sender: Sí, muchísimas gracias. Les agradezco también la felicitación. Por supuesto, siempre he apoyado lo que eran los proyectos nuestros, pero claro, hacen falta proyectos y hace falta preparar el presupuesto para esos proyectos, pero bueno, eso se concede que se está haciendo, como he pedido en otras Comisiones.

Volvemos al tema de los carriles. Yo estoy de acuerdo, tengo que estar de acuerdo absolutamente, con el señor Cubero, porque, entre otras cosas, a mí, que me gusta mucho y que aquí, en esta otra ciudad, en Berlín, sí que utilizo la bicicleta, me cuesta mucho utilizarla en Zaragoza porque tengo miedo, si tengo que utilizar el ciclocarril, tengo miedo. Entonces, yo lo que le sugeriría o le propondría, incluso hasta aceptando el planteamiento más posibilista de que sean de bajo coste, es decir, pintura y separadores, que en el caso de aquellas vías de Zaragoza donde tiene usted dos carriles, el de la izquierda estuviera pacificado, es decir, a 30, y el de la derecha fuera carril bici total, es decir, la anchura y, además, uno de ida y otro de vuelta, porque en los sitios lo he visto y, por lo tanto, me ha hecho pensar. Es decir, lo que le está diciendo el señor Cubero es verdad. Yo lo he podido ver en algunas de las vías de la ciudad, donde los carriles pacificados sirven para adelantar precisamente por la derecha. Y eso lo he visto varias veces y me ha motivado además el pensar que la parte de seguridad es muy importante. Por lo tanto, le animaría a usted a que, desde luego, estudiara un segundo paso —es decir, usted tiene coraje para hacerlo—, que sería, allí donde tenemos dos carriles, un carril pacificado, porque además van a ser a 30, porque la ciudad y la seguridad vial lo necesitan, y el otro carril total para las bicicletas. Y, además, empecemos por el bajo coste. Yo no le voy a pedir a usted que haga unos carriles de oro, quiero simplemente con pintura y separadores, pero un carril completo de los de ida y de vuelta. Sería la mejor opción. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Ayala. Muy bien. Yo creo que su visión es excesivamente futurista. Cuando los coches puedan volar, como los drones, a lo mejor entonces podemos hacer ese planteamiento que usted hace ahora, actualmente, porque, realmente, creo que tenemos que hacer convivir a todos los modos y tenemos que buscar soluciones para no molestar a ningún usuario de un modo de transporte u otro. Yo no he dicho lo que usted ha entendido y voy a dejarlo claro. Y, además, les voy a informar también de que estuve reunida recientemente con el colectivo Pedalea, si se acuerdan, que también me sacaron este tema en el último Pleno, estuve con el señor Lorente, estuvimos viendo cuáles son los planes de movilidad de la ciudad y hacia dónde vamos trabajando con nuestras prioridades y compartiéndolas, y lo entendió muy bien y

no me transmitió que no estuviesen a favor de los ciclocarriles. Una cosa no quita que además se busquen soluciones en carriles bici. Entonces, yo les voy a decir, nosotros en la partida presupuestaria tenemos una partida para arreglos, para ir construyendo conexiones, que es un contrato licitado durante cuatro años que nos da 200.000 euros al año para este tipo de intervenciones.

Les voy a explicar, la movilidad en la ciudad, estando fenomenal el uso de la bici, y yo soy la primera encantada de este crecimiento, es que realmente la prioridad a nivel de espacio público la tiene el transporte, el transporte público, porque es el más eficiente y es el que realmente transporta a la mayor parte de los viajeros en espacio versus personas desplazadas, es el más eficiente y el más sostenible de todos los sistemas, lo miremos como lo miremos. Entonces, como tenemos esa reordenación, que en pocos meses o años se va a tener que hacer, donde van a tener carriles bus específicos, no tiene mucho sentido tampoco hacer grandes inversiones que luego dentro de tres años se tengan que levantar. Entonces, realmente lo primero y lo más estructural para la ciudad, una vez que tenemos la línea del tranvía, es las líneas de autobús y los nuevos carriles bus que van a tener que tener reservados para ellos. Y, a partir de ahí, ya veremos qué otros espacios se necesitan junto con los ciclocarriles que hay en la ciudad u otras necesidades para la bici. Mientras tanto, mientras esto se hace, sí que me parece que la solución de los ciclocarriles nos ha permitido dar un salto importante, porque nos ha permitido que toda la ciudad esté conectada para poder circular en bicicleta y en patinete. No hay ahora mismo, que se conozca, ningún incidente, ningún atropello, con lo cual, es un buen dato. Hay que seguir haciendo labor con la Policía para evitar los aparcamientos en doble fila y para seguir educando a todo el mundo en que respeten los 30 kilómetros por hora en los ciclocarriles y que no adelanten por la derecha, que adelanten precisamente por la izquierda, que para eso está. Y mientras tanto, vamos a ir viendo qué otras necesidades tiene la ciudad. Cuando se haga una intervención estructural, como las que hay previstas (la avenida Cataluña, la avenida Navarra, la prolongación de Tenor Fleta), llevarán ya su carril bici incorporado, porque están dentro del proyecto, pero, mientras tanto, lo que no es un objetivo es gastar dinero en carriles bici. Lo que es un objetivo es asegurar que todos los modos pueden convivir y que se puede circular en bicicleta de una forma segura, y con los ciclocarriles y con las intervenciones de conexiones que vamos a ir viendo yo creo que se puede encontrar un buen punto de equilibrio favorable para todos los usuarios de la movilidad en la ciudad. Gracias.

5.2.6 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si se plantean modificar la ordenanza de limpieza para que todos los contenedores “de resto” estén ubicados junto a los otros contenedores de recogida selectiva, con objeto de favorecer el reciclaje. (C-2128/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Que no van a hacer carriles bici, señora Chueca, que no pasa nada, o sea, que cada uno tiene sus prioridades, que tampoco sorprende a nadie que el Partido Popular no haga carriles bici. Los carriles calmados lo único que han servido es como excusa para disimular que ustedes no van a hacer nada por la bicicleta, aunque aumenten un 80 % los usuarios. Pero que ya le digo, que no sorprende a nadie, que para eso no hay dinero. Como decía el señor Gómez Gámez, para poner luces de Navidad hay dinero, pero para hacer carriles bici, no; para Santa Engracia y para las plazas de la burguesía zaragozana hay dinero, para los barrios, no. Es así. Es la realidad del Partido Popular. Pero ¿qué quiere que le diga? Que tampoco pasa nada por reconocer lo que es cada uno. No se avergüence de sus prioridades políticas. Yo no me avergüenzo de las mías cuando gobernaba.

Bueno, el tema de los contenedores, de los contenedores de resto. No sé si usted ha valorado la posibilidad de que todos los contenedores estén en las islas del contenedor. Ahora mismo los contenedores de resto, sobre todo también con la introducción de la recogida selectiva de materia orgánica creo que es una oportunidad para esto —que por cierto, usted dijo que tenía la idea de implantarlo a toda la ciudad—, la posibilidad de que estén todos los contenedores en la misma isla de contenedores, no como ocurre ahora que hay contenedores de resto que están separados en ocasiones del resto de contenedores. Eso creo que

facilita mucho la labor de reciclaje de los propios vecinos y vecinas que tienen que ir a un mismo lugar para depositar todo, la fracción resto y la fracción del resto de recogidas selectivas. Cuando nosotros estuvimos, lo estuvimos valorando, los últimos tiempos del Gobierno de Zaragoza en Común. Se hablaba también de las necesidades de modificar algún tipo de ordenanza donde hablaba de la distancia que tiene que haber entre un contenedor y una vivienda. Hablaban de 50 metros. ¿Usted sigue con esa idea? Lo digo porque también era una idea que el propio Servicio de Limpieza lo valoraba como algo positivo y que se quería avanzar en esa línea. Como ha pasado ya un mes y medio, yo no sé si usted ha abandonado esta idea o es fruto también, como le ocurre con todo, de la incapacidad de gestionar y de sacar las cosas adelante, porque, como el contrato de Limpieza tampoco lo tiene todavía licitado o el de Parques y Jardines, pues igual esto es una cosa que usted sigue queriendo hacer, pero que no hace porque no tiene la capacidad de hacerlo o es una cosa que usted ya ha abandonado, aunque se lo diga el Servicio.

Sra. Presidenta: Nosotros estamos ahora mismo con el nuevo contrato y, cuando acabamos el contrato, avanzaremos en la nueva ordenanza. No, no lo he abandonado, lo que pasa es que, como todo, es una cuestión de prioridades, de poner una cosa delante de otra. La ordenanza actual que tiene la ciudad es de 1986, con lo cual, yo creo que ya va tocando un cambio. De hecho, derogaba algunos preceptos de la anterior, que era de 1939. O sea que, realmente, efectivamente, habrá que adecuarla, y, además, porque en todo lo que tiene que ver con limpieza y recogida de residuos ha habido un cambio muy importante en los últimos años y más que lo va a haber. Pero bueno, una cosa detrás de la otra.

Estoy de acuerdo con su propuesta y a mí me parece que tiene todo el sentido del mundo que todas las áreas de aportación estén juntas y estén para facilitar así el reciclaje y el poder utilizar cada una de las distintas fracciones una vez que se va a un área de aportación, siempre y cuando sea posible. O sea que, realmente, aquí... esa es la visión y esa es la idea. Otra cosa es que luego también se intente buscar que la fracción resto esté como máximo a 50 metros desde el lugar de ubicación de los portales, o sea, que realmente sea cómoda, porque es la más frecuente todavía. Igual en el futuro no es así y entonces... Pues, de momento, tenemos 3850 contenedores. En la nueva licitación va a haber un incremento importante de áreas de aportación y, además, también con la orgánica en toda la ciudad, con lo cual, va a ser diferente la organización. Se va a intentar también llevar a contenedores de menor tamaño, de forma que, aunque crezca con un contenedor más, no crezca exponencialmente el espacio en la calle, porque luego, realmente, se va a utilizar de una forma más eficaz y más frecuente. Pero eso, hasta que no se pongan a trabajarlo en detalle, pues no se podrá saber. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Primero hará el contrato de Limpieza, después modificará la ordenanza y después se planteará esto. Pues largo me lo fía. Yo creo que para entonces recogen la basura por drones. No sé si ya será necesario poner los contenedores en la misma isla, pero bueno. Me alegro de que siga pensándolo y que siga trabajando en ello.

Sra. Presidenta: Yo creo que no me he explicado bien, pero es que usted me está pidiendo que yo haga en un año y medio, ya no le digo en cuatro años, lo que no han hecho en los últimos cuarenta, o sea, que le digo que la ordenanza es de 1986. Entonces, ojalá me dé tiempo, pero es que usted me sobrevalora, señor Cubero, o sea, usted me sobrevalora.

Entonces, a ver, yo no le he dicho eso, yo le he dicho que la idea es que todas las fracciones estén juntas y que las áreas de aportación sean realmente más completas, siempre y cuando eso sea posible y conviva con que estén próximas, como máximo a 50 metros, de un portal. Entonces, la idea es que esa idea se quede reflejada en la implementación de los nuevos pliegos de las nuevas áreas de aportación. Gracias.

5.2.7 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a qué previsión de licitación tienen de los contratos de parques y jardines, y de limpieza pública y recogida de residuos. (C-2129/20)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.2)

5.2.8 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa al motivo por el que se ha ordenado la tala de los olmos de Valdespartera. (C-2130/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Bueno, la doy por formulada, porque entiendo que conoce el caso.

Sra. Presidenta: Bueno, pues, realmente, esta tala nace de unas quejas de los vecinos de Valdespartera, de agosto, donde, realmente, nos piden que vayamos a podar algunos espacios que están invadiendo las vías y que están generando un problema de visibilidad también para los vehículos. La Unidad de Inspección hizo una inspección y vio que realmente había un problema de que unos brotes de olmos que, en su día, cuando hubo la plantación dentro del barrio de los distintos arbolados que hay en la vía ordenados, se habían caído unas semillas y en su momento, cuando eran pequeños, no se desbrozaron. Como ha habido también tanto abandono en las labores de jardinería, pues han tenido estas consecuencias, que unos brotes espontáneos que surgieron por ahí en algunos lados de la calle han ido creciendo y ahora parece que es un arbolado cuando, en realidad, no lo son. Eso no sería un problema si no estuviese generando problemas de seguridad, problemas en torno al levantamiento de baldosas, rotura de los bordillos perimetrales, roturas de seguridad. Les puedo pasar también y compartir con ustedes el informe del Servicio al respecto, donde realmente, después de analizarlo, han visto que no tienen un valor medioambiental relevante y que, realmente, están creando afecciones y deterioro de las infraestructuras urbanas y la pavimentación que afectan también a los elementos de seguridad, con lo cual, se ha procedido a la tala de estos brotes espontáneos que han ido creciendo con el tiempo. Gracias.

Sr. Cubero Serrano: Qué barbaridad acaba de decir usted. Mire, es que, justo en esta pregunta, yo es que puedo hablar como vecino, porque es que vivo a 15 metros de los olmos que han talado y ningún vecino se queja de eso. ¿Qué vecino se va a quejar de la visibilidad de los coches? ¿Qué visibilidad? ¿Qué problema? ¿Qué peligro hay para ver los coches que pasan por la vieja carretera de Teruel? Nadie los queremos ver. Nadie queremos ver los coches. Queremos ver los olmos, ¿me explico? Problemas de levantar baldosas no hay. Una o dos he contado yo, y paseo todas las tardes por ahí. Y por eso se cargan 110 olmos. ¿Por eso se cargan 110 árboles?

Mire, los vecinos, yo no he escuchado a ningún vecino de mi calle ni de las calles adyacentes quejarse de eso, pero sí que estuvimos muchos vecinos del barrio el otro día protestando por la tala de los árboles. Y mire, es que usted cada vez que interviene se carga árboles. Lo hizo en la plaza Salamero, lo hace en San Gregorio, lo hace en Valdespartera, lo hace en Torre Ramona... Siempre que usted interviene en algún sitio, lo primero que se carga son los árboles. No es su prioridad. Usted debe pensar que los árboles son como farolas, que se quitan y se ponen. Mire, yo creo que debería parar, debería parar su arboricidio, porque a mí de nada me sirven esos discursos que usted dice de que va a plantar en los alcorques. Yo creo que le sale a deber los árboles que se carga por los que dice que va a plantar. Mire, había además cierto cariño y hay cierto cariño en el barrio por ese paseo, por el paseo del Maquinista de la General, donde paseamos todos. Y la verdad es que ha despertado usted mucho malestar, mucho malestar, y su actuación despierta allá por donde va mucho malestar. Entonces, yo lo que le pediría es que, estando como estamos, en una situación de emergencia climática, el valor que tienen los árboles ambientalmente, económicamente, algunos incluso históricamente, debería cumplir usted con la propia normativa municipal, con las ordenanzas de protección del arbolado y con todo ese trabajo tan espléndido que se hizo hasta ahora y dejar de cargarse los árboles cada vez que quiere hacer algo, cada vez que quiere hacer algo. Porque no hay obra que usted se meta, que no se cargue los árboles. Lo hace en todos lados, para eso sí que usted es igualitaria. Se los carga cuando hace la plaza Salamero, la plaza Santa Engracia, cuando va un barrio obrero... Se los carga siempre. Eso sí que es verdad, ahí usted es transversal. No mira la renta del barrio para cargarse o no cargarse los árboles. Pero mire, señora Chueca, yo creo que debemos, como Ayuntamiento y como ciudad, poner a los árboles y al arbolado de nuestra ciudad un poco más entre las prioridades, no en cuanto llegue y algo le moleste y pase una mosca, lo primero que hace es talar, porque usted lo que ha hecho es talar, no podar, talar. Y 110, no unop ni dos, 110. Y no me creo que esas dos baldosas se las cargaran los 110 árboles. Lo que ha hecho es talar todo el paseo.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Creo que usted está muy equivocado y, lamentablemente, vamos a tener que podar más árboles y vamos a tener que talar más árboles, ya lo siento. Nos hemos encontrado 9000 alcorques vacíos. Si tanto le preocupa a usted este asunto del arbolado, usted nos dejó 9000 alcorques vacíos. Bien se podía haber ocupado de que estuviesen con sus árboles plantando. De momento, los que estamos haciendo las plantaciones somos nosotros. Pero es que los árboles, para que crezcan, hay que cuidarlos para que estén bien, porque precisamente en su barrio, en Valdespartera, estuve hace poco viendo y he visto cómo todos los árboles que se han plantado en los últimos años están muertos. Es que va a haber que quitarlos, pero va a haber que quitarlos para plantar unos árboles que realmente tengan un sistema de riego y puedan prosperar. Si es que yo creo que usted me está acusando a mí de una cuestión que está totalmente equivocada y, si no, me lo dirá dentro de tres años, a ver quién ha hecho más por el arbolado de esta ciudad si usted o yo. Lo que pasa es que no sirve cualquier cosa, es que usted está llamando olmos a lo que son unas semillas o unos brotes laterales que están levantando las baldosas y están levantando las barandillas. Y si con eso quiere hacer activación política para criticarnos, pues bueno, yo ya lo entiendo que usted algo tiene que hacer, porque es que, si no, ¿qué va a hacer? Pero, señor Cubero, es que nosotros... Es que usted no podó ni un árbol, que nos hemos encontrado los ciclos de poda más largos de la historia. Es que nosotros llevamos ya hechas 24.000 intervenciones en esta ciudad precisamente para podar todos los árboles que usted no podó en los últimos cuatro años que estuvo como concejal de Servicios Públicos, que es que los árboles se le caían. Que es que los árboles se pueden caer por un accidente, pero, si se dan las condiciones de seguridad y se auditan y se podan y se mantienen, entonces, realmente, puede ser un accidente, pero es que usted, señor Cubero, con este asunto viene a hablar y viene a manifestarse de una cuestión cuando ha sido el que peor ha tratado al arbolado de la ciudad. Entonces, ¿qué me está contando? Qué me está contando diciendo aquí que se va a manifestar en torno a los árboles por cuatro brotes cuando realmente hay un montón de árboles que necesitan ser cuidados y que se van a tener que plantar precisamente en su barrio y levantar los que hay ahora, que están muertos. Y cuando quiera vamos y los vemos juntos, porque lo he visto en persona, porque me pateo la ciudad y veo dónde están los problemas a pie de calle. Gracias.

5.2.9 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tienen previsto licitar nuevamente el contrato de Actuaciones de mejora de la accesibilidad a los centros educativos de las rutas escolares definidas dentro del proyecto “camino escolar”. (C-2131/20)

Sr. Cubero Serrano: Señora Chueca, a mi barrio no venga a quitar más árboles, que ya ha quitado 110.

Sra. Presidenta: Si es que los tiene muertos. Le voy a dejar el barrio bastante más bonito que me lo he encontrado.

Sr. Cubero Serrano: No quite más árboles, ni en Valdespartera ni en ningún sitio de Zaragoza. Ya vale. Guarde las motosierras. Guárdelas, porque usted no poda, usted lamina todo lo que pilla, lamina todo lo que pilla. Entonces, no venga a hacerse la indignada de lo que no es, porque los ciclos de poda los marca el pliego de condiciones, el pliego de condiciones marca los ciclos de poda. Otra cosa es que usted haya dado dinero a Fomento sin garantías de que haya más trabajadores y más plataformas. Eso es otra cosa, pero los ciclos de poda los marca el pliego de condiciones, pliego de condiciones que, por cierto, usted tiene 17 meses ya caducado, tres más de lo que tuvo Zaragoza en Común. Y lo que usted sí que está haciendo y no hacíamos nosotros es llegar a cada obra y lo primero que hace es cargarse a ras de suelo todos los árboles que encuentra. Y eso es lo que ha hecho en Valdespartera con 110 olmos, que la naturaleza es así de sabia y los brotes crecen. Mire, y lo mejor que hay que hacer con la naturaleza es no entorpecerla, no entorpecerla, eso es lo mejor que tiene que hacer usted con la naturaleza, que es muchísimo más sabia que usted y que yo juntos. Así que deje a la naturaleza y al arbolado de nuestra ciudad tranquilo y guarde las motosierras.

Dicho esto, la pregunta de los caminos escolares. Bueno, ¿cuál es el plan que usted tiene con este

contrato? ¿Lo tiene previsto licitar o va a ocurrir como con todos los contratos? Digo el contrato... Estamos en la pregunta de actuaciones de mejora de accesibilidad a los centros educativos. ¿Qué piensa hacer con el contrato?

Sra. Presidenta: Este contrato finaliza en abril de 2021 y hablé con la Consejería de Medio Ambiente e Infraestructuras, porque, realmente, este contrato lo que hace es intervenciones y, como le decía a la señora Ayala cuando remitió la pregunta a Infraestructuras, son intervenciones que mejoran la accesibilidad en algunos caminos y que tiene mucho sentido que se trabajen dentro del Área de Infraestructuras. Con lo cual, se licitarán en esa otra Área y pasarán a ser gestionadas por esa otra Área.

Sr. Cubero Serrano: A mí esto miedo me da, miedo me da, porque ya sabe que este contrato también va parejo a una filosofía, que es la filosofía también de la movilidad. Si está en este Área, por algo es. ¿Se va a respetar el trabajo y la filosofía, aunque vaya dentro del Área de Infraestructuras? Que, como usted sabe, aquí, y lo ha dicho, se hacían pequeñas obras para facilitar y favorecer lo que son los caminos escolares. Y de este contrato y del trabajo que se hacía en este contrato viene la consideración del proyecto Stars, viene todo un trabajo histórico que se ha hecho en este Ayuntamiento que nos ha hecho a nosotros, a Zaragoza, ser pionera desde hace muchos años, reconocidos incluso y promovidos por la Dirección General de Tráfico. Si usted lo deja morir o si no se respeta la filosofía de esto, podemos perder todo el trabajo hecho. Yo creo que no es condición sine qua non, desde luego, pero yo creo que la permanencia de esto dentro del propio Servicio de Movilidad hace que el contrato también tenga una orientación. Si lo va a llevar a Infraestructuras, yo lo que le pediría es que se trabajase con la misma orientación que se está llevando y esto no fuese un simple rebaje de aceras por cualquier otro motivo que no tuviera que ver con los caminos escolares y la movilidad.

Sra. Presidenta: No, si la filosofía la conozco y me gusta. De hecho, el proyecto Stars, también está detrás la DGT. O sea que lo conozco y sé que se está haciendo muy buena labor y que, además, es un trabajo que se está llevando a cabo también en gran parte por Medio Ambiente, con lo cual, me parece que la filosofía se va a mantener plenamente. Lo único es que esos arreglos en la vía se van a llevar a cabo por la parte de Infraestructuras con todo el soporte técnico y con todo el apoyo, por supuesto, de Movilidad, como siempre viene siendo, y trabajamos muy de la mano. En ese sentido, no se va a perder. Simplemente es que este año en el área de Movilidad tenemos otras cuestiones prioritarias que nos hacen contemplar otros presupuestos. Tenemos un agujero importante en el transporte público, con lo cual, nos da muy poca holgura para otras cuestiones. Gracias.

5.2.10 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si ha llegado ya a alguna conclusión la investigación que se abrió a consecuencia del accidente que provocó la salida de una rueda de un autobús urbano. (C-2132/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Cubero.

Sr. Cubero Serrano: Por formulada.

Sra. Presidenta: Pues mire, las últimas novedades es que tenemos un informe, porque ya le dijimos que, en cuanto supimos de ese accidente y de ese incidente, pedimos información a la empresa. La empresa ha estado analizando las causas, ha estado viendo qué ha sucedido, han estado entrevistando a los mecánicos, revisando todos los procedimientos y, hasta la fecha, no han podido saber realmente a qué es debido. Se encontraron ocho de las diez tuercas en el lugar donde había habido el problema, pero todas las muestras indican que se había trabajado bien. Se ha entrevistado el gerente de mantenimiento con el oficial de mecánica que llevó a cabo este trabajo, que lo probó incluso él durante dos kilómetros y vio que esto estaba bien. Y posteriormente me han comentado que han dado traslado también al servicio oficial de Iveco el 5 de noviembre para hacer una nueva inspección y están a la espera de conocer nuevas anomalías. A partir de aquí, seguiremos esperando, porque no tengo información más concluyente que esta.

Sr. Cubero Serrano: Esto es un cachondeo, señora Chueca. Lo suyo con Avanza es un cachondeo. Lo de Avanza es un cachondeo, pero que usted repita mecánicamente las argumentaciones que da la empresa aquí, en sede municipal, es un cachondeo. Esto no lo ha hecho nadie, ni la señora Dueso ni nadie. Todo el mundo sabía lo que había y todo el mundo matizaba la respuesta, pero usted, como le viene de Avanza, va y lo cuenta. Que no saben, que todo estaba bien, por eso las ruedas saltan. Como con Óscar, no saben por qué murió Óscar. Muy bien, todo archivado. ¿Los autobuses se queman? No. ¿Aglomeraciones hay en los autobuses? No. La empresa nos dice que no, todo funciona perfectamente.

Mire, señora Chueca, esto es un cachondeo. Se lo digo con todo el cariño del mundo. Esto es un cachondeo. O usted pone el pie en pared o usted empieza a exigir a esta empresa o aquí va a haber un problema serio en esta ciudad. Su subyugación a las tesis argumentales de esta empresa es muy preocupante, muy preocupante. Yo creo que las respuestas se las prepara la propia Avanza, no el Servicio de Movilidad. Yo creo que se las prepara la propia Avanza. Hombre, por lo menos diga: "La empresa me dice". Diga eso, pero no coja y repita como un lorito todo lo que diga la empresa, que usted no es delegada de Avanza, que es la Consejera de Movilidad de esta ciudad y no puede ser que las ruedas de los autobuses salten y les den a las vecinas del barrio de Torrero. No puede ser. Y no puede ser que los trabajadores del autobús se mueran sin que la empresa les asista. Y no puede ser que los autobuses estén aglomerados sin respetar las medidas de seguridad. Y no puede ser que pase todo lo que está pasando en esta empresa, señora Chueca.

Y oiga, no es responsabilidad suya, no es responsabilidad suya, pero no poner pie en pared sí que es responsabilidad suya y muchos de estos incumplimientos pasaban gobernando nosotros o gobernando el Partido Socialista, pero, por lo menos, tratábamos de poner pie en pared. Por lo menos las declaraciones eran un poco más críticas de las que hace usted. Por lo menos se inspeccionaba algo, no suficiente, pero algo. Pero usted, absolutamente nada, absolutamente nada, señora Chueca. Y le voy a volver a preguntar por esto. Como el mes que viene vuelva a decir que todo está correctamente y que la rueda saltó por ciencia infusa, pues mire, yo creo que le tiene que decir a Avanza que no nos lo creemos, porque yo creo que usted tampoco se lo cree. Ahora que imagino que está reflexionando, usted también se cree que la rueda no salta por ciencia infusa, salta porque no hay mantenimiento. Ya se lo digo yo, y no soy mecánico. Si hubiera un correcto mantenimiento de los autobuses, una rueda no salta, lo que pasa es que no hay un correcto mantenimiento de los autobuses y eso usted lo puede reconocer. Y si no lo quiere reconocer, lo puede disimular en su intervención, pero ya le digo, es ya vergonzoso cómo repite mecánicamente, miméticamente, uno tras otro, los argumentos y las excusas que da Avanza. Y usted es concejala de Movilidad, no es Consejera de Avanza, recuérdelo.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Cubero. Es que usted tergiversa mi información, porque yo lo que le he dicho es que todavía no hay conclusiones y que el 5 de noviembre hicieron la última inspección y estamos a la espera de que nos den los resultados de la misma. O sea, yo no le puedo contestar sobre algo que no sé y que todavía no ha concluido. Claro que cuando sepamos realmente qué ha sucedido y nos den el último informe con todo su análisis podremos proceder a decidir si aplicamos una penalidad, como refleja el contrato. Claro que sí. Pero por lo menos vamos a darles el beneficio de la duda. Esto pasó el 19 de octubre y estamos esperando. Nos han presentado un informe hasta donde han llegado y nosotros tenemos que, por lo menos, creer que están analizándolo y que lo están estudiando. Es que este informe está documentado y está firmado por el jefe de mantenimiento de la empresa. O sea, no vamos a poner en duda. Por el señor que hizo el servicio, el trabajador que hizo toda esa prueba. Entonces, realmente... No, no, no es el director general. O sea, quiero decir, o se despide al trabajador y lo despide la empresa por incumplimiento y por no haber procedido como debía de proceder en su trabajo o nosotros penalizamos a la empresa. O sea, antes de tomar una decisión así, que puede tener implicaciones importantes para un trabajador, pues hombre, yo creo que tenemos que, por lo menos, darles el tiempo a que se expliquen y después ya tomaremos las decisiones oportunas. Pero claro, como usted aprovecha esto para hacer ruido y hacerse ahí sus vídeos, pues oye, usted mismo.

5.2.11 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a cómo va a afectar al transporte público de Zaragoza la caída de ingresos por el bajo nivel de ocupación y por la falta de fondos por parte del Estado para atender esta partida, y si podrían cuantificar las pérdidas, tanto en viajeros como en ingresos. (C-2136/20)

Sra. Rouco Laliena: Gracias, señora Chueca. En realidad, ya lo ha dicho antes, que había caído creo que ha dicho un 45 %, ¿verdad?, de usuarios. Bien, entonces parte de la pregunta ya está respondida. Pero sí que vemos que cada mes el agujero va creciendo en el transporte público, y lo que crecerá, porque para volver a coger la confianza que había antes, tiene que cambiar mucho la situación sanitaria. La pregunta la doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Rouco. El próximo mes haré un resumen de la situación ya de cierre de año conociendo los datos, había pensado, pero sí que le puedo decir que hasta la fecha, acumulado durante todo el ejercicio 2020, llevamos entre 51 y 52 millones de usos, según cómo acabemos estos últimos meses, lo cual implica una pérdida acumulada, no solamente del momento, de un 42-43 % de usos respecto al año 2019. Eso nos da una pérdida económica que cerraremos el año... No nos hemos ido mucho de las estimaciones. A medida que mes tras mes vamos ya viendo las estimaciones y la realidad, la verdad es que ahora mismo apuntan a 22.279.000 euros el coste total de la pérdida de estos viajeros en los ingresos para el transporte público de la ciudad. En lo que afecta al Ayuntamiento, estamos hablando de 18'2 millones que se van a reflejar, más luego lo que afecte en la parte proporcional de la SEM, más posibles reequilibrios que puedan venir en el año 2021. Así que el mes que viene trabajaremos más a fondo esta cuestión. Lo que sí que le puedo comentar e informar a todos es que del fondo de transporte seguimos esperando, que es una situación que los Ayuntamientos están haciendo frente a pulmón y que, mientras las comunidades autónomas han recibido fondos y ayudas del Estado para poder hacer frente a las distintas necesidades, entre ellas también la del transporte, la situación que vivimos los Ayuntamientos en relación al transporte público es un drama y, de momento, sin noticias ni conocimiento de que realmente vaya a haber una aportación económica para suplir esta cuestión, que, lamentablemente, puede consolidarse como estructural en 2021 y tendría unas consecuencias bastante relevantes en el presupuesto del próximo ejercicio si no tenemos eso, un apoyo por parte del Gobierno de España. Muchas gracias.

Sra. Rouco Laliena: Con estos datos, señora Chueca, como usted dice, para los presupuestos esto va a ser un drama, porque, cuando se minora de un lado para aumentar en otro, en los presupuestos tienen que quedar reflejado. Muchas gracias.

(Abandona la sala el Sr. Cubero Serrano)

5.2.12 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a con cuántos contenedores accesibles cuenta la ciudad de Zaragoza en noviembre de 2020, dónde están ubicados y si se va a publicar en la web municipal su emplazamiento. (C-2137/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, pues, efectivamente, en la web municipal lo que sale son unos datos del año 2010, donde se instalaron 85 contenedores accesibles con la colaboración para ubicarlos de la Fundación DFA. Diez años más tarde nos gustaría saber si se va a publicar en la web municipal una actualización de emplazamientos de estos contenedores y si hay más.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Rouco. Actualmente contamos con esos 85 contenedores, que, como usted sabe, su ubicación sale en la web municipal y, como le decía anteriormente al señor Cubero, va a haber un incremento sustancial de las áreas de aportación y de los contenedores que tendremos en el nuevo pliego, en torno a un 11% o un 12 %, y eso nos llevará a hacer un trabajo integral de reubicación de los nuevos contenedores accesibles y volveremos a contar otra vez con DFA, como contamos en otras ocasiones, para cuestiones de movilidad, para poder facilitar esa accesibilidad también a los contenedores. Gracias.

5.2.13 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a cuánto dinero está ingresando el Ayuntamiento de Zaragoza por la publicidad en las marquesinas de la Ciudad, y si la Sra. Consejera puede facilitar los ingresos que se realizan por parte de JC Decaux y por parte de Clear Channel. (C-2138/20)

Sra. Presidenta: Gracias. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Señora Chueca, esta pregunta la hemos hecho a ciegas, porque no sabemos absolutamente nada, por eso requerimos esta información en Comisión, a ver si usted nos puede dar estos datos, que nos parecen muy interesantes precisamente con la caída de ingresos que hay si se podría recuperar algo con esto o paliar un poco la situación.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Rouco. Pues la situación de lo que es el mobiliario urbano de la ciudad la verdad es que es otra de esas herencias recibidas que, por mucho que me digan que llevo un año y pico y que ya está bien de hablar de los anteriores, la verdad es que había unas cuantas perlas que estaban bien escondidas dentro de mi Área de gestión. Una de ellas es el mobiliario urbano.

El mobiliario urbano, que en 2001 se licitó, hace doce años, cuando llegó el momento de la prórroga con el adjudicatario, JC Decaux, no quiso renovar y, a partir de ahí, hubo un acuerdo de Gobierno en 2013, es decir, todavía estaba el Gobierno Socialista, donde se estableció un acuerdo para que llevasen a cabo el mantenimiento de las marquesinas de la ciudad sin recibir ningún ingreso a cambio, simplemente el propio mantenimiento. Es decir, la ciudad de Zaragoza desde 2013 lleva sin recibir ningún ingreso en publicidad cuando la propia empresa, JC Decaux, pues sigue explotando esas marquesinas. Es verdad que las mantiene, qué menos, pero sigue explotándolas y sigue vendiendo y sigue vendiendo publicidad. En 2017 se sacó una licitación y se quedó desierto. Y cuando llegué al Gobierno empecé a trabajar en este pliego, trabajé un nuevo pliego y, cuando a principios de marzo lo íbamos a subir al perfil del contratante, llegó la pandemia. Con la pandemia, la situación del mercado ha cambiado mucho, ha sido muy complicado y me ha parecido que, de momento, no era el momento más adecuado para subirlo, porque corría el riesgo de volver otra vez a quedarse desierto por inoportunidad. Estoy esperando a que ese momento mejore un poco para volver a licitarlo, pero está entre mis objetivos y, de hecho, el trabajo ya está hecho, porque los pliegos están preparados desde marzo. Además de este pliego, luego hay otros contratos, como es el de los relojes y termómetros que también están incluidos en el de las marquesinas, en el mobiliario urbano. Y luego hay el otro gran contrato, que es el del servicio Bizi, que el servicio Bizi vence en 2023 y que ahora mismo no se recibe ningún ingreso, simplemente se paga en especie. Bueno, simplemente... Se presta el servicio Bizi a la ciudad. Y próximamente, en 2021, va a vencer uno más pequeñito de soportes de gran formato que nos da unos ingresos de 123.000 euros. Eso es todo lo que ingresamos hasta ahora. Es decir, en resumen, 123.000 euros más el servicio Bizi, que es la aportación en especie del contrato que tenemos con Clear Channel. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, la verdad es que el Área de Servicios Públicos y Movilidad es seguir sumando herencias. ¿Me quiere usted decir que ahora JC Decaux mantiene la limpieza, pero la explotación la siguen ellos llevando y se lo llevan? Con lo cual, yo no sé si eso es un buen negocio.

Sr. Rivarés Esco: Gerencia de Urbanismo renueva la autorización mes a mes.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, si esa información que dice el señor Rivarés es cierta...

Sra. Presidenta: Señor Rivarés, luego me lo explica, cuando acabemos la Comisión me lo comenta, porque no sé de qué me está hablando.

Sr. Rivarés Esco: Pregúntele a su compañero de Gobierno de Urbanismo y le explicará, porque va a Gerencia cada mes.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, yo no sé cuál es la información. Ya nos lo aclarará. La verdad es que es interesante. Que nos lo aclare el equipo de Gobierno, que yo estoy en la oposición y no lo sé. Entonces, yo soy la que hago la pregunta y, si lo tiene que aclarar Gerencia, pues ya nos dará el resultado, porque si cada mes se está llevando a Urbanismo, usted nos lo dirá.

Sra. Presidenta: Voy a indagar, pero me parece que el señor Rivarés... Estoy adivinando que se puede estar confundiendo con los soportes de gran formato, que esos puede que sí que estén en el Área de Urbanismo, pero yo creo que lo que son las marquesinas, el espacio de las marquesinas y el gran contrato, que es el del mobiliario urbano, es de Servicios Públicos y no entiendo por qué tienen que estar yendo a Gerencia de Urbanismo. Y, de todas formas, yo voy a investigar porque se lo digo totalmente... O sea, primera noticia. No sé de qué me está hablando.

Sra. Rouco Laliena: Es que casi me obliga a tener que hacer en la Comisión del mes que viene una pregunta sobre esto. O nos lo dice y nos aclaramos todos.

Sra. Presidenta: Pues hágala y así salimos de dudas. Ya lo averiguaré. Gracias.

5.2.14 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a si la Sra. Consejera se ha planteado la posibilidad de autorizar la instalación de terrazas integradas en establecimientos hosteleros ubicados en el conjunto del Casco Histórico de Zaragoza. (C-2139/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Señora Chueca, hacemos esta pregunta porque realmente han venido hosteleros del Casco Histórico, han venido de la plaza del Pilar, de la plaza Santa Marta, de la plaza San Pedro Nolasco, de diferentes calles, preguntando si esta actuación que estamos solicitando, se podría hacer. Ya sabe que la caída de ingresos, y más ahora, que no tienen ninguno por la explotación interior y que solo pueden estar afuera, la verdad es que, si no tienen una pequeña terraza integrada, es muy difícil que puedan ganarse el pan, es muy difícil. Y yo creo que, si esto es así, hay una voluntad política que se podría llevar a cabo y más en estos momentos de facilitar a que las personas puedan ganarse el pan.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Rouco. Yo creo que desde el primer momento de la pandemia el equipo de Gobierno ha demostrado un compromiso absoluto con el sector no solamente de la hostelería, sino también del comercio, que veo que también está aquí la Consejera de Economía, y todos los sectores afectados por la pandemia. De ahí el éxito que esta semana hemos visto que han tenido los microcréditos, que realmente están sirviendo para ayudar a muchos autónomos y pequeños hosteleros, comerciantes, que en estos momentos lo están pasando mal.

Dentro de lo que es concretamente el sector de la hostelería, además de lo que son las bonificaciones fiscales y todas las ayudas económicas que se han ido haciendo desde el Área de Hacienda y Economía, también desde el Área de Servicios Públicos hemos demostrado una sensibilidad especial y hemos trabajado de la mano con ellos, como seguramente hubieseis hecho cualquiera, para intentar ampliar el espacio disponible y para poder permitir que pudiesen seguir trabajando cuando las terrazas se han convertido en el único espacio de trabajo y los interiores han tenido aforos limitados o están cerrados y no pueden utilizarse. Primero, ampliando el espacio concedido en la calle, ampliando el uso de las calzadas, ampliando las posibilidades de acondicionamiento en cuanto ha llegado el frío a través de una instrucción, que no sé si todos son conocedores de ella, de octubre, porque hace unos días el señor Gómez no la conocía, permitiendo la instalación de calefactores y el acondicionamiento para que las terrazas puedan seguir explotándose y seguir utilizándose durante el invierno.

Concretamente, la solución de las terrazas integradas, que es el capítulo que usted me indica, es una cuestión que, como bien sabe, necesita, por un lado, lo que es la licencia demanial de uso del dominio público del Área de Servicios Públicos, pero, por otro lado, también necesitan lo que es la licencia urbanística del Área de Urbanismo. Estamos trabajando con ellos y habrá cambios de cara a la nueva ordenanza en la que estamos trabajando, pero no hay ninguna ordenanza de veladores que excluya al Casco Histórico la posibilidad de tener terraza integrada. Otra cosa es que hay calles que, por interés cultural, por interés turístico, realmente no se permite el poder tener una terraza, pero son las menos. Se han ido estudiando excepciones en los últimos meses precisamente para poder acometer ese equilibrio entre el espacio público, el espacio para los vecinos y, por otro lado, las posibilidades de seguir trabajando sin que eso suponga una

limitación más allá de algunos puntos muy especiales que ahora mismo son los mínimos en esta ciudad. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Señora Chueca, perdone, pero no estoy nada de acuerdo con usted. Estamos hablando de todo el Casco Histórico. Es que ninguna terraza de la plaza del Pilar tiene una terraza integrada donde se pueda alguien sentar a tomar algo ahora, en esta época de invierno, ni de la plaza Santa Marta, ni de la plaza Ariño, ni en la plaza Santa Cruz.

Sra. Presidenta: Señora Rouco, yo lo que les digo es que, si llega una petición... Y, además, tengo aquí al presidente del distrito del Casco Histórico, que me está ratificando que no ha llegado ninguna petición a él. Mi coordinador me dice que no ha llegado ninguna petición. Le digo que en la ordenanza actual no hay ninguna disposición que excluya el Casco Histórico en su conjunto, sino cuestiones puntuales que no afectan a las terrazas integrales, sino a las terrazas.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, pues, entonces, señora Chueca, eso mismo les vamos a decir, que nos han venido a decir algo que no han reclamado. ¿Es eso?

Sra. Presidenta: Que no han presentado una solicitud de licencia. Y yo estoy en contacto con las asociaciones, estoy en contacto continuamente con Cafés y Bares...

Sra. Rouco Laliena: Bueno, yo también. Bueno, pues no se preocupe.

Sra. Presidenta: ...con Horeca, atendiendo solicitudes complicadas desde el Área, trabajando... O sea, que es que no ha habido una solicitud ni un rechazo. Y que todos los que no se pueden atender, porque no a todos se puede decir que sí, porque hay espacios donde no se puede poner, pues se les explicará y se les comunicará. Pero, realmente, no hay una exclusión como tal. Sí que le puedo decir que hay calles emblemáticas que no pueden tener terraza, pero no terraza integral, que es distinto.

Y luego, la otra cuestión, que aprovecho así para que luego digan que la comunicación es fluida, pues realmente que sepan que tenemos ya casi acabada la nueva ordenanza de terrazas y veladores, que espero contar con su apoyo y con su colaboración, porque creo que es una necesidad imperiosa del sector de la hostelería en estos momentos más que nunca. O sea, siempre las terrazas y los veladores han sido importantes, pero con esta pandemia, que viene para quedarse, yo creo que más que nunca van a necesitar nuestro apoyo. Y sería buenísimo que estuviésemos de acuerdo todos en esta nueva ordenanza, que viene a consolidar muchas de las cuestiones que estamos viendo que, por instrucción o por decreto, hemos sacado adelante. Y solamente me falta precisamente cerrar ya con Urbanismo esta parte de las terrazas integrales para poder sacarla y tramitarla lo antes posible. Se la entregaré para que ustedes tengan su tiempo de conocerla y de hacer sus alegaciones, obviamente, pero cualquier duda o cualquier cuestión, estoy a su disposición para que podamos hablarla y comentarla previamente. Muchas gracias.

5.2.15 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a cuándo tienen previsto poner en marcha la recogida selectiva domiciliaria. (C-2145/20)

Sra. Presidenta: Señora Becerril.

Sra. Becerril Mur: Le planteamos esta pregunta ante el anuncio que realizó usted en esta Comisión de la inminencia de la puesta en marcha de la recogida orgánica en domicilio. También porque estamos muy cerca de la fecha en la que expira el contrato de recogida y nos gustaría saber si las acciones que tienen previstas quedarán condicionadas a un nuevo contrato o bien se seguirán realizando por la empresa actual en reconocimiento de obligación. Creemos que es fundamental implantar ya la recogida selectiva de materia orgánica. La ciudad de Zaragoza no puede ser una de las últimas ciudades de Europa en integrar en su sistema de recogida el quinto contenedor. Disponer de contenedores específicos para orgánica y restos ayuda a que el proceso de selección de residuos sea más coherente y también permite a los ciudadanos una mayor concienciación sobre la importancia de los diferentes reciclajes. Además, le pedimos que sea

ambiciosa y que ponga en marcha el modelo que se demostró exitoso en la prueba piloto que se realizó en el Actur. Pero, sobre todo, queremos información sobre los modelos, plazos, costes, calendario. En este momento donde el COVID solapa casi todo, creemos fundamental no olvidar la emergencia climática y la contribución que la economía circular hace para la reducción de gases de efecto invernadero. Gracias.

Sr. Presidenta: Muchas gracias, señora Becerril. Sí, efectivamente, la intención del Gobierno es llevar la recogida selectiva a toda la ciudad con la entrada en vigor del nuevo contrato, que será en 2022, que, además, coincide con la nueva ley, cuando realmente es obligatorio por ley. Nosotros aquí decirle e informarle de que siguen los dos barrios que tenían este piloto y, además, sigue también lo que es la parte del proyecto que pusimos de grandes productores, que está teniendo una gran acogida y que con ello hemos incrementado sustancialmente el volumen de recogida orgánica y se van a incorporar nuevos establecimientos en el próximo año interesados en hacer esa recogida orgánica. Pero que la labor del equipo de Gobierno no solamente está en esa fase, en la fase de la recogida orgánica, sino que también estamos trabajando para estudiar realmente qué usos y qué aplicación va a tener luego ese compost y todos los bioresiduos que nos permitan realmente cerrar el círculo y poder ser un ejemplo de economía circular, como usted me indica. Y, en ese sentido, se está estudiando desde el CTRUZ, con la Universidad, a través de un convenio que tienen para poder encontrar unos usos que sean útiles para la ciudad.

Sra. Becerril Mur: Bueno, pues nada. Nosotros, más allá de la información proporcionada sobre esto que les digo (modelos, plazos, calendarios y tal), pues nos gustaría que nos hiciera partícipes de las decisiones que se vayan tomando, que se invite a los grupos municipales a un debate que creo que es necesario sobre el modelo de gestión de residuos en materia orgánica. Creo que es bastante importante para una ciudad. Nosotros también tenemos información sobre otros modelos de éxito en otras ciudades y estaríamos encantados de poder intercambiarlo y ver qué es más sostenible, más útil y más eficiente. Nada más.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias, señora Becerril.

5.2.16 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a cuáles son los planes con relación al desarrollo del plan de infraestructura verde de Zaragoza. (C-2146/20)

Sra. Becerril Mur: El pasado mes de junio presentó su plan de estrategia verde. La verdad es que la música nos sonó maravillosa, aunque no tiene la profundidad y complejidad del Plan Director, pero nos pareció una buena forma de presentar su idea, muy chula, con mucho marketing. Ya sabemos que usted es muy buena y muy experta en esto. No obstante, el marketing, ya sabe, necesita un producto, una realidad tangible, porque, si no, pasa a ser una forma rebuscada de vender humo.

También nos anunció la nueva sectorización de las zonas verdes de la ciudad y que serán las nuevas contratadas las que se encargarán del cuidado de esas zonas. Le preguntamos para que concrete y avance en la medida de lo posible cuál es su hoja de ruta más allá de la adjudicación de las contratadas. Por ejemplo, ¿qué tiene previsto hacer en la estepa, en los pinares de Venecia, en el vedado de Peñaflor? ¿Cuál es su proyecto para las riberas del Huerva? ¿Cuál quiere que sea el papel del Ebro, del Gállego? ¿Tiene previsto actuar sobre la margen izquierda del canal? El porqué del lamentable estado de conservación de las sendas scouts, si va a promover la reforestación masiva o si va a favorecer la biodiversidad de la flora y fauna y qué va a hacer para frenar la erosión de los caminos y sendas para hacerlas compatibles con la práctica del deporte. Como verá, tenemos muchas dudas y, bueno, deseo que nos pueda resolver alguna. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, señora Becerril. La verdad es que la presentación que en su momento se hizo marca la estrategia y marca la hoja de ruta que se va a llevar a cabo en los próximos años y que ya se está llevando a cabo. O sea, a pesar de que los nuevos contratos podrán plasmar muchísimo mejor toda esa nueva forma de trabajo, las nuevas indicaciones, se han cambiado totalmente lo que son los planes de trabajo y las prioridades dentro de lo que son las tareas que se realizan en el Servicio de Parques y Jardines para ir ya en esa dirección, como se ha podido ver con los planes de floración, como se ha podido ver con todo el

resembrado que se está haciendo en toda la ciudad y se va viendo esas intervenciones que van surtiendo efecto y que se verán muchísimo mejor en los nuevos pliegos, porque ya le digo que realmente ahí va a ser donde se abarque a toda la ciudad y a todo el ámbito bien dimensionado.

Además, se ha visto, como decía anteriormente, con las intervenciones de poda que seguimos haciendo, que vamos a conseguir acelerar y acortar el tiempo desde 8 años hasta los 4, que es el objetivo final y que se recoge en el pliego.

Y luego, nuestra prioridad, como ya le dije hace poco también, que debatimos en el Pleno, es poder acometer actuaciones que mejoren también la intervención en las riberas. Las riberas son un espacio que es de difícil gestión, porque no solamente depende de nosotros. Estamos trabajando con la CHE. Y lo mismo, cuando digo riberas, también incluyo al Canal, porque en el Canal nosotros podemos intervenir por la parte externa, pero lo que es el interior es de ellos, es de otra institución y tenemos que ir alineados y en eso se está trabajando para animar a que sigan el mismo ritmo y que, al final, un zaragozano no distingue en sí de esto se encarga el Ayuntamiento o si de esto se encarga otra institución. Al final, es Zaragoza y afecta al servicio de nuestra ciudad.

A partir de ahí, estamos trabajando en la reforestación con el compost del CTRUZ. También estamos estudiando planes para poder mejorar esa reforestación y queremos hacer reforestaciones masivas. Estamos trabajando en proyectos muy interesantes que podremos poner en conocimiento en cuanto estén presentados.

Y también queremos mejorar los grandes parques de la ciudad. Creo que el parque del Agua, el parque Grande, el parque del tío Jorge y algún parque más, al menos los parques más emblemáticos de la ciudad y más grandes, tienen que tener un plan específico y una renovación respecto a cómo están ahora, porque es al final donde los ciudadanos lo disfrutan cada día. Aparte de esas actuaciones, estamos haciendo otras actuaciones ya en el río Huerva, precisamente, en todo lo que es el tramo que va desde el hospital hasta Sopesens e iremos actuando en los próximos años también para poder quitar y desbrozar todas las malezas y todas las especies invasoras que han ido creciendo, y en distintos proyectos que estaban recogidos también en el Plan Director de Infraestructuras Verdes, con el que también seguimos trabajando.

Sra. Becerril Mur: Sí, no, yo simplemente le preguntaba eso, si había inversiones tangibles realmente en los nuevos presupuestos, ya que Zaragoza no deja de ser una ciudad privilegiada al contener dentro de sí misma una importantísima diversidad ecológica, desde estepas a riberas, pasando por parques urbanos, galachos o lagunas endorreicas únicas en nuestro entorno. Por eso mismo creemos que es muy importante dar un impulso extremadamente cuantitativo. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, esa es nuestra intención y así lo veremos en los próximos años. Además, esto es una cuestión de visión de medio plazo. Entonces, en esa dirección estamos. Gracias.

5.2.17 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si tienen previsto dar instrucciones a la contrata del autobús para limitar el acceso a los viajeros una vez que se superen los aforos máximos contemplados, para evitar la transmisión del COVID. (C-2147/20)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.1.1)

5.2.18 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si ha recibido el Área solicitudes de información para la puesta en marcha de servicios de Carsharing, y si tienen previsto fomentar de algún modo esta forma de movilidad en la Ciudad. (C-2148/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señor Gómez.

Sr. Gómez Gámez: Sí, señora Chueca, lo primero, agradecerle que, efectivamente, me traslade usted la Instrucción del tema de terrazas y calefactores y pedirle que la reitere de nuevo, porque ayer mismo me llamaba la alcaldesa de Movera diciéndome que había problemas en algunos establecimientos con esa

cuestión. Yo le remití la Instrucción que usted amablemente me pasó. Espero que se pueda solucionar. Pero vamos, que sepa usted que sigue habiendo problemas con la interpretación. Se lo digo simplemente a efectos de que se mejore esa comunicación con los Servicios de Inspección.

Bien, se salió una rueda de un autobús y un mes después me dice que todavía no tenemos el informe. El otro día, señora Chueca, un cohete aeroespacial que llevaba dos satélites, uno de ellos español, se fue al océano y 24 horas después ya sabían lo que había pasado, que había habido un fallo humano y alguien había conectado mal unos cables en uno de los tanques. Mire, habría que preguntarle a Iker Jiménez, que nos explique si... Esto sería de chiste si no fuera porque la consecuencia de una rueda de autobús, que es enorme y puede ir a gran velocidad girando, puede tener consecuencias muy graves. Entonces, no vamos a hacer bromas con esto, que puede ser un percance muy serio, pero me ha resultado increíble. Por eso no puedo no recordárselo que después de un mes no sepamos todavía cuál es la causa de que una rueda se haya salido. Habrá sido un esparrago, habrá sido un tornillo, pero hombre... Ya le digo, en 24 horas se sabía por qué había fallado el cohete aeroespacial.

Mire, el carsharing es una nueva modalidad más de movilidad compartida que, evidentemente, está destinada a determinadas circunstancias (situaciones de mucho viento, de climatología muy adversa, de lluvia intensa) y también, por qué no, para usuarios y usuarias que no han aprendido a ir en bicicleta y, por lo tanto, no saben ir en patín, que los hay. Nos consta o hemos leído en algún medio de comunicación que ya había alguna empresa que había entablado contacto con ustedes para implementar este método de transporte. Entiendo que, a ser posible, movilidad eléctrica. Y cuando preguntamos qué información hay sobre esto y sobre todo si tienen previsto fomentar, evidentemente, nos referimos a la capacidad de que puedan depositarse los vehículos en zonas azules o tengan puntos de recarga municipales habilitados y demás. Desde luego, nos parece un medio de movilidad que, si es eléctrico, además es ecológicamente, medioambientalmente sostenible y permite, como le decía, la utilización en determinadas condiciones de meteorología y para determinadas personas. Por lo tanto, nos gustaría saber si estamos avanzando en el buen camino.

Sra. Presidenta: Gracias, señor Gómez. Pues sí, la verdad es que la movilidad en carsharing es muy eficiente. Nos gusta porque es sostenible. El carsharing, todos los carsharing son eléctricos, por lo menos porque ya han nacido en esta nueva época, con lo cual, ya directamente son eléctricos y porque, además, hacen un uso muy eficiente del espacio público. Realmente no está el coche parado horas y horas mientras no se está usando, sino que, realmente, ocupan menos espacio que un vehículo particular. Con lo cual, nos parece muy interesante el poder tener carsharing en Zaragoza.

¿Cuál es el problema? Que las empresas de carsharing —ya sabe que son empresas concesionarias, que es una actividad privada— realmente tiene unos costes operativos muy altos y solamente les resulta interesante en ciudades a partir de un millón y medio, dos millones de habitantes. No hay modelos de carsharing en ciudades de nuestro tamaño. Por eso precisamente, cuando me presentaron el proyecto de Alma, que es una empresa española nueva que tiene un sistema de carsharing colaborativo donde lo que hace es intentar reducir los costes operativos gracias a la colaboración de los ciudadanos, los que ellos han identificado que pueden ser útiles por la distribución de donde viven o donde trabajan después de un estudio de mercado importante, lo que hacen es que ellos se comprometen a cargar el vehículo, la empresa electrifica el garaje y ellos se comprometen al menos 10 días al mes a cargarlo. ¿Con esto qué se consigue? Que realmente pueda ser operativo y viable el poder tener carsharing en ciudades de tamaño más pequeño.

Cuando me contaron este proyecto y esta idea, a mí me pareció que encajaba perfectamente en que probasen en Zaragoza. Estaban a punto de irse a Bilbao a probarlo y les convencí para que se quedasen a probarlo en Zaragoza y están arrancando este proyecto en Zaragoza. Llevan unos meses de retraso, porque la pandemia les está haciendo mella, pero ayer precisamente hablé con ellos, que coincidimos en unas jornadas de la Cámara de Comercio, y me comentaron que ya tenían 20 coches. Inicialmente iban a ser Volkswagen. También les pedí que, en la medida de lo posible, si era Corsa, muchísimo mejor, porque es un vehículo que se está fabricando aquí, en Zaragoza, y, al final, han podido llegar a un acuerdo y van a ser 20 Corsas que ya están en construcción y a punto de entregarles y que en breve veremos en nuestras calles. Mientras tanto, tienen tres vehículos con los que están probando y están operando y este modelo va a ser

también muy útil para todo lo que tiene que ver con la movilidad al trabajo, porque también permite compartir vehículos y desplazarse más allá de donde la bicicleta te puede dar o el transporte público es eficaz. Con lo cual, ojalá funcione, ojalá vaya bien la iniciativa y por nuestra parte va a tener todo el apoyo del mundo, porque, si no, es difícil que en una ciudad de nuestro tamaño podamos disponer de este sistema de carsharing. Gracias.

5.2.19 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si han mantenido reuniones con los presidentes de las juntas de distrito sobre las necesidades de los distintos parques y plazas ajardinadas de los barrios, a fin de priorizar y planificar la intervención en ellos. (C-2149/20)

Sra. Presidenta: Sí. Señora Becerril.

Sra. Becerril Mur: Sí. Bueno, aprovecho esta pregunta para decirle que es usted muy proactiva. Registramos esta cuestión el día 9 de noviembre y el lunes pasado llamó a mi compañero Alfonso Gómez, presidente de la Junta del distrito de Delicias, para que le acompañara a visitar o hacer un recorrido por el barrio y comprobar cuáles eran las necesidades. Me alegré muchísimo de este hecho. Sí, me alegré muchísimo, porque yo había formulado esta pregunta porque estaba un poco preocupada con esto. Y más me he alegrado hoy de saber que van a arreglar el jardín vertical, o sea, con lo cual, estoy entusiasmada.

Bien, yo lo que querría es que esto se repitiera en el resto de los barrios con el resto de presidentes y presidentas de las Juntas de Distrito, porque ellos son los receptores de las quejas, de las necesidades y también de las posibles soluciones a los problemas que surgen en el barrio. Se reúnen varias veces al mes y son ellos quienes poseen la mejor de las informaciones. Ya hemos hablado en la interpelación sobre las necesidades que tienen los barrios populares en sus calles, plazas y parques, pero a través de las Juntas de Distrito esta información es procesada y se convierte en prioritaria para el barrio si este presidente lo comunica de una forma más eficaz y más rápida al equipo de Gobierno para establecer acuerdos, precisamente, sobre la prioridad de los proyectos y la planificación de las intervenciones en los mismos. Por ello le preguntamos si tiene en agenda estas reuniones con los presidentes de las Juntas ahora o a partir del año que viene y qué planes tiene previstos para el siguiente ejercicio.

Sra. Presidenta: Pues sí, señora Becerril, la verdad es que sí que me gusta irme a los distintos barrios, barrios rurales o distritos. Me hubiese gustado visitar más este año, porque la verdad es que empecé con ese proyecto y esos planes y he podido visitar Juslibol, Casetas, Universidad, Centro, Casco Histórico, Las Fuentes, San Juan de Mozarrifar, pero me han quedado muchísimos pendientes. Entonces, tengo pendiente, por ejemplo, la Cartuja, que lo tuve que aplazar en un par de ocasiones. O sea que, realmente, lo tengo en mi agenda dentro de las posibilidades el ir viendo, bien con los presidentes de distrito, o bien, a veces, que ellos no pueden, con mis vocales, que también ellos me llaman, los vocales del PP, para contarme también las incidencias que hay dentro de cada distrito. En ese sentido, voy a seguir haciéndolo porque me resulta muy útil y me ayuda a priorizar, con lo cual, no hay ninguna novedad. Y soy proactiva, le digo lo del otro día, porque también, cuando hay un problema, intento no demorarlo y, cuando nos vinieron a ver de la Asociación de Delicias Manuel Viola, concretamente a mi coordinador, y me lo comunicó, el lunes por la mañana dije: "Pues vamos a buscar un hueco y lo vemos". O sea que, realmente, es mi modo de proceder siempre que la agenda me lo permite, porque me gusta intentar encontrar soluciones y escuchar a todos los barrios. Por eso especialmente me ha sentado tan mal esa demagogia sobre la cuestión de los barrios a la que usted hacía alusión en otra pregunta al principio de la Comisión, porque creo que no hay ninguna discriminación, al contrario, hay una escucha permanente y atención permanente a las necesidades de todos los ciudadanos, vivan donde vivan. Gracias.

Sra. Becerril Mur: Mire, yo no hago demagogia cuando le hablo de esto, porque le he hablado de cuatro plazas del distrito Centro en esta cuestión concreta de esta mañana. Y respecto al resto de los barrios, usted sabe que hay algunos que están muy degradados y que todo lo que le he dicho es cierto, precisamente

porque se pasea. Se lo he dicho yo antes que, como se pasea, lo sabe.

De cualquier manera, para terminar con esta cuestión, a mí me gustaría, utilizando sus palabras cuando dijo el otro día que quería tener preparada a Zaragoza y ponerla bonita cuando terminara la pandemia, pues me gustaría también que dijera Zaragoza y los barrios, vamos a poner guapos a los barrios. Porque claro, si hay una plantación de más de 1200 plantas con flor a través de 2500 metros cuadrados en jardinerías, parterres y zonas verdes en toda la ciudad y dijo, entre otras cosas, lo que le he dicho, que quiere tener la ciudad preparada para la desescalada, que esté lo más agradable posible por todo lo que hemos vivido durante la pandemia, el confinamiento y una serie de cosas, pues me gustaría que esa campaña floral no se quedara solamente, y por eso insisto y no es demagogia, en Constitución, en Independencia, en Zurita, sino que llegue a toda la ciudad, a todos los barrios. A todos nos gusta disfrutar de la belleza, rodearnos de belleza. Y, por eso mismo, eso es lo que estamos pidiendo para los barrios, exactamente lo mismo, rodearse de belleza y que puedan disfrutarla en sus paseos y en sus reuniones. Nada más. Gracias.

Sra. Presidenta: Pues en esa dirección estamos trabajando y, en el plan de belleza que hemos empezado este año, donde estaban los parterres preparados... Yo no he elegido dónde estaban ubicados los parterres. Los parterres estaban ya preparados, entonces, estaban donde estaban. También había parterres donde se han puesto estas mismas flores, en todos los que había disponibles, incluidos barrios o centro. Lo que pasa es que había más por la parte de Centro. Pero para el año que viene vamos a ampliar a nuevos barrios y en eso están trabajando ya desde el Servicio de Parques y Jardines.

Sra. Becerril Mur: Yo sé que estará en ello, porque, si no, yo también estaré aquí para recordárselo, ¿de acuerdo? Gracias.

5.2.20 Otras preguntas, en caso de circunstancias sobrevenidas, si procede.

5.2.20.1 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista: Dado el interés reconocido y el incremento de la movilidad urbana en bicicleta, y más a raíz de la situación de pandemia, ¿cuántos kilómetros nuevos de carril bici seguro, es decir, separado del tráfico de automóviles, con anchura suficiente y firme renovado, se han construido en este año y medio de Gobierno de Zaragoza y cuántos más tiene previsto construir en los próximos meses?

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.5)

5.3 Ruegos

No se producen.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues muchas gracias a todos y damos por concluida la Comisión. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Natalia Chueca Muñoz